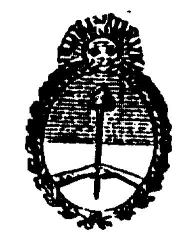
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXVI — Buenos Aires, martes 19 de noviembre de 1968 — Número 21.564

INMUEBLES

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1968.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

Tengo el honor de dirigirme al Excmo. Señor Presidente para presentar a su consideración el adjunto proyecto de Ley, y por el que se transfiere en propiedad a la jurisdicción de la Provincia de La Pampa, una fracción de terreno ubicado en la Manzana Nº 1 de la localidad de Rucanelo de la Provincia de La Pampa, cuyas medidas son: treinta y tres metros con veinte centímetros (33,20 m.) de frente, por cien metros (100 m.) de fondo y una superficie de tres mil trescientos veinte metros cuadrados (3.320 m2.); figura inscripto a nombre del Consejo Nacional de Educación con fecha 24 de diciembre de 1945, en el Registro de la Propiedad, Zona Pampa, T-320, Fº 158/59 - Nº de Finca 55.532/33.

Dicho predio había sido donado por la señora Elisa Seré de Lacau con destino al Consejo Nacional de Educación, para la creación de una escuela nacional habiendo funcionado en él la escuela Nº 224 hasta el año 1950.

Considerando que, desde la fecha mencionada dicho predio carece de destino útil, se estima conveniente, acceder al pedido de transferencia por parte de la Provincia de La Pampa, para instalación y funcionamiento de la Comisión de Fomento ú otras oficinas provinciales, lo que implica un beneficio directo para la citada provincia.

Corresponde señalar que la antedicha transferencia requiere la autorización judicial, conforme a la Ley Nº 1.420 (artículo 57, inciso 22) pero que, atendiendo razones de mayor brevedad en la solución que busca la gobernación de La Pampa por falta de locales adecuados a sus necesidades, conviene suplir con el dictado de la Ley cuyo proyecto se eleva.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Guillermo A. Borda. — José M. Astigueta.

LEY Nº 17.955 — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1968.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución del Consejo Nacional de Educación de fecha 20 de abril de 1968, por la cual se transfiere a la Provincia de La Pampa, para la instalación y funcionamiento de la Comisión de Fomento u otras oficinas provinciales, la propiedad del terreno ubicado en la Manzana Nº 1 de la localidad de Rucanelo de la Provincia de La Pampa, donde funcionó hasta el año 1950 la escuela nacional Nº 224, cuyas medidas son: treinta y tres metros con veinte centímetros (33,20 m.) de frente, por cien metros (100 m.) de fondo y una superficie de tres mil trescientos veinte metros cuadrados (3.320 m2.); figura inscripto a nombre del Consejo Nacional de Educación con fecha 24 de diciembre de 1945, en el Registro de la Propiedad, Zona Pampa, T-320, Fº 158/59 - Nº de Finca 55.532/33.

Artículo 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Guillermo A. Borda.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1968.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

Tengo el honor de someter a vuestra consideración, el adjunto proyecto de ley mediante el cual se dona a la Provincia de Buenos Aires una fracción de terreno ubicada en el Barrio Splendid, Partido de San Fernando, con todo lo construido en ella, con el objeto de posibilitar la refacción del edificio escolar Nº 28 de San Fernando que funciona en la parcela motivo de la presente.

El dictado de la ley que se propicia posibilita a dicho estado provincial proceder a la necesaria refacción del edificio de la mencionada escuela, teniéndose presente que el costo estimado de las obras a ejecutar es superior al monto que la legislación vigente permite sufragar en la remodelación edilicia de inmuebles que no sean propiedad provincial.

El mencionado terreno figura registrado patrimonialmente en jurisdicción de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, organismo que no pone reparo alguno en que se cumplimente la donación proyectada, considerando que el mismo no es de utilidad en su ámbito.

Por las consideraciones expresadas este Ministerio estima que el proyecto de ley adjunto habrá de merecer la aprobación de V. E., atento que su dictado permitirá satisfacer una etapa del plan de urbanización pública en que se halla abocada la Provincia de Buenos Aires, a efecto de lograr la máxima eficiencia de los recursos de que dispone la sociedad para su desarrollo comunitario.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero.

LEY Nº 17.956 — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1968.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Dónase a la Provincia de Buenos Aires una fracción de terreno —con todo lo edificado en ella— ubicada en el Barrio Splendid, Partido de San Fernando, denominada Catastralmente como Circunscripción VII, Rural, Parcela 64, Partida Nº 38; Inscripta en el Registro de la Propiedad bajo el Folio 462 del año 1954; Guía de Contribuyentes Nº 38, que consta de las siguientes medidas: 425 metros de frente, 171 metros de contrafrente y 603 metros de fondo, con una superficie total de 70.000 metros cuadrados; con cargo de ser destinada al funcionamiento de la Escuela Provincial Nº 28 del Partido de San Fernando.

Artículo 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Guillermo A. Borda.

Ministerio de Defensa

INMUEBLES

Transferencia.

DECRETO Nº 6.166 — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1968.

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Defensa en Expediente Nº 1.698 66 (DGFM), y

CONSIDERANDO:

Que por los Decretos números 3.045/64, 1.106/65, 2.554/66 y 1.296/67 se ha aprobado el proyecto presentado por Propulsora Siderúrgica, S. A., para instalar una planta siderúrgica integrada, capaz de producir un millón trescientas setenta mil toneladas (1.360.000 tn.) de productos siderúrgicos;

Que es política del Poder Ejecutivo apoyar y facilitar el rápido desarrollo de la siderurgia dada su capacidad de sustitución de importaciones así como el considerable efecto multiplicador que esta industria tiene sobre las actividades económicas del país;

Que es indudable que la planta que está levantando Propulsora Siderúrgica, S. A., en las inmediaciones de Ensenada (Provincia de Buenos Aires), ha de constituir otra de las unidades fundamentales del Plan Siderúrgico Argentino (Ley Savio Nº 12.987/15.801, artículo 2º);

Que de amplios estudios de localización industrial realizados resulta que la mejor zona para la ubicación de las plantas de Propulsora Siderúrgica, S. A., es la indicada en Expediente Nº 7.391/64 y 4.793/65 (DGFM) en las cercanías de Ensenada (Provincia de Buenos Aires);

Que en esa zona, en los lugares denominados Barragán e Isla Monte Santiago se encuentran los terrenos del Comando en Jefe de la Armada indicados en color verde liso en el plano obrante a fs. 43 del Expediente Nº 1.698/66 (DGFM) (oportunamente expropiados, compuesto por las fracciones que se detallan a fs. 38/42 del mismo expediente;

Que asimismo los referidos terrenos se encuentran comprendidos por la declaración general de utilidad pública efectuada por el artículo 31 de la Ley número 12.987/15.801;

Que por aplicación del artículo 51 de la Ley de Contabilidad corresponde transferir a la Dirección General de Fabricaciones Militares el inmueble citado, desafectando el destino de la utilidad pública por razones de defensa nacional, por la que configura su incorporación al Plan Siderúrgico Argentino.

Que además la Ley Nº 13.539 faculta al Poder Ejecutivo a vender los bienes inmuebles del dominio privado del Estado;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta.

Artículo 1º — Transfiérese a la Dirección General de Fabricaciones Militares los terrenos del Comando en Jefe de la Armada situados en Barragán e Isla Monte Santiago en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Ensenada, indicados en color verde liso en el plano obrante a fs. 43 del Expediente Nº 1.698/66 (DGFM) y modifícase el destino de la utilidad pública por razones de defensa nacional; por la que configura su incorporación al Plan Siderúrgico Argentino. Acláranse que la ubicación catastral y superficie de los terrenos transferidos es el siguiente:

Lugar	Ubicación Catastral	Superficie
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. Rural - Parc. 99 g	Fracción a determinar por mensura.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. Rural - Parc. 99 f	Fracción a determinar por mensura.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. Rural - Parc. 99 h	Fracción a determinar por mensura.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. Rural - Parc. 99 j	Fracción a determinar por mensura.

Lugar	Ubicación Catastral	Superficie
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. B - Parc. 99 a	Fracción a determinar por mensura.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. M - Parc. 99 a y 100 a	Fracción a determinar por mensura.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. M - Parc. 1B y 2A	4 Hs. 21 As.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 3 y 4	50 As. 89 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 6 y 5	50 As. 69 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 7	3 As. 06 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 8	3 As. 06 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 9	3 As. 06 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 10	3 As. 06 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 11	3 As. 06 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 12	3 As. 06 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 13	5 As. 10 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 14 y 15	17 As.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 16	4 As. 08 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 17	3 As. 06 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 18	3 As. 06 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 19	3 As. 06 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 20 y 21	6 As. 12 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 22	3 As. 06 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 23	3 As. 06 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 24	3 As. 06 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 25	3 As. 06 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 37	3 As. 33 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 36	3 As. 33 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 33, 34, 35 y 29	13 As. 32 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 32	3 As. 33 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Parc. 30 y 31	6 As. 66 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. IV - Parc. 28	3 As. 33 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. IV - Parc. 26 y 27	36 As. 57 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. VI, Sec. L - Manz. 1 - Parc. 2	8 As. 31 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Manz. 1 - Parc. 1	10 As. 55 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Manz. 2 - Parc. 10	2 As. 62 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Manz. 2 - Parc. 9	2 As. 92 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Manz. 2 - Parc. 7	3 As. 07 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Manz. 2 - Parc. 8	3 As. 07 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Manz. 2 - Parc. 6	3 As. 00 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Manz. 2 - Parc. 5	3 As. 75 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Manz. 2 - Parc. 4	3 As. 07 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Manz. 2 - Parc. 3	3 As. 07 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 38	1 Hs. 44 As.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 39	1 Hs. 75 As.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 40 a	1 Hs. 72 As.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. VI - Parc. 41	3 Hs. 57 As. 63 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Frac. V - Manz. 2 - Parc. 1 y 2	6 As. 15 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Manz. 1 - Parc. 8 y 7	8 As. 04 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Manz. 1 - Parc. 6	3 As. 66 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Manz. 1 - Parc. 5	3 As. 70 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Manz. 1 - Parc. 4	3 As. 93 cs.
Barragán	Partido Ensenada - Circ. IV, Sec. L - Manz. 1 - Parc. 3	4 As. 53 cs.
Isla Monte Santiago	Lote Nº 117	A determinar por mensura.
Isla Monte Santiago	Lote Nº 118	A determinar por mensura.
Isla Monte Santiago	Lote Nº 119	A determinar por mensura.
Isla Monte Santiago	Lote Nº 123	A determinar por mensura.
Isla Monte Santiago	Lote Nº 125	A determinar por mensura.
Isla Monte Santiago	Lote Nº 133	A determinar por mensura.
Isla Monte Santiago	Lote Nº 126	3 Hs. 73 As. 56 cs.
Isla Monte Santiago	Lote Nº 127	12 Hs. 77 As. 16 cs.
Isla Monte Santiago	Lote Nº 128	2 Hs. 83 As. 56 cs.
Isla Monte Santiago	Lote Nº 129	4 Hs. 37 As. 02 cs.
Isla Monte Santiago	Lote Nº 130	2 Hs. 13 As. 69 cs.
Isla Monte Santiago	Lote Nº 131	81 As. 40 cs.
Isla Monte Santiago	Lote Nº 132	60 As. 09 cs.
Isla Monte Santiago	Lote Nº 134	19 Hs. 25 As. 59 cs.

Art. 2º — Autorízase a la Dirección General de Fabricaciones Militares, en su carácter de entidad que tiene a su cargo la conducción del Plan Siderúrgico Argentino (Art. 4º de la Ley Savio Nº 12.987/15.801), a enajenar los terrenos citados en el artículo precedente a la firma Propulsora Siderúrgica, S A., al valor que fije el Tribunal de Tasaciones de la Nación y con obligación para la firma compradora de mantener permanentemente afectado el referido inmueble a la finalidad de interés general específicamente dada por su destino siderúrgico.

Art. 3º — Establécese que el precio a abonar por Propulsora Siderúrgica, S. A., por la compra de los terrenos a que se refiere el presente decreto será hecho efectivo directamente al Comando en Jefe de la Armada, el cual invertirá los fondos respectivos en el cumplimiento de los fines de la Ley Nº 14.135.

Art. 4º — Además de las obligaciones emergentes de los artículos 2º y 3º, Propulsora Siderúrgica, S. A., deberá:

a) Realizar la mensura definitiva de los terrenos a que se refiere el artículo 1º, corriendo todos los gastos por su cuenta, inclusive los de escrituración;
b) Rellenar con el refulado proveniente del dragado del canal en el tramo comprendido entre el muelle norte de los Astilleros y Fábricas Navales del Estado y la intersección del Río Santiago con el canal de acceso al puerto, punto denominado Cuatro Bocas, una zona, ubicada a una distancia máxima de 2.000 metros de recorrido de cañerías, a determinarse por el Comando en Jefe de la Armada, en Cambaceres, al oeste de los Astilleros y Fábricas Navales del Estado y en isla Río Santiago, quedando a cargo de la Empresa las obras de contención necesarias para evitar el regreso del material al río;
c) Permitir al Comando en Jefe de la Armada el acceso a través de los terrenos referidos en el artículo 1º y el uso eventual de las vías de comunicación de la empresa a esa zona, en caso de construirse un camino carretero hasta la Escuela Naval Militar y Base Naval Río Santiago, a fin de no bloquear su acceso oeste.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Defensa y de Economía y Trabajo y firmado por los señores Comandante en Jefe de la Armada y Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Fabricaciones Militares a sus efectos.

ONGANIA. — Emilio F. van Peborgh. — Adalbert Krieger Vasena. — Benigno I. Varela. — César A. Bunge.

Ministerio del Interior

SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION

Director General de Personal.

DECRETO Nº 6.520. — Bs. As., 11|10|68.

VISTO que por Decreto número 2.704, del 17 de mayo de 1968 se aprobó la nueva estructura orgánica de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de Director General de Personal previsto en dicha estructura, resultando necesario la designación del titular a fin de facilitar el eficaz desenvolvimiento del servicio;

Que la Secretaría de Estado de Cultura y Educación efectúa la propuesta para cubrir dicho cargo como resultado del sistema selectivo previsto por el artículo 2º del Decreto número 2.704/68;

Por ello y atento lo que dispone el artículo 11 de la Ley Nº 17.343,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en el cargo de Director General de Personal, Clase "J", Grupo IV, al señor don Ricardo Juan Berra (M. I. Nº 1.734.726).

Art. 2º — La designación a que se refiere el artículo precedente será atendida con cargo a la partida específica del Presupuesto correspondiente a la Secretaría de Estado de Cultura y Educación.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — José M. Astigueta

Secretaría de Agricultura y Ganadería

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Incorpórase la Secretaría de Agricultura y Ganadería a la nómina de organismos autorizados para efectuar designaciones de personal y aplicar medidas disciplinarias (Decreto 5.593/68).

DECRETO Nº 6.852. — Bs. As., 30|10|68.

VISTO el Decreto Nº 5.593/68, relacionado con designaciones, promociones y aplicación de medidas disciplinarias, el ejercicio de las cuales ha sido delegado en virtud de lo establecido por el artículo 10 de la Ley 16.956; y

CONSIDERANDO:

Que aprobado el correspondiente agrupamiento funcional, es conveniente incorporar la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, a la nómina de los organismos incluidos en el artículo 1º del Decreto Nº 5.593/68.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Incorpórase a la nómina de los organismos indicados en el artículo 1º del Decreto Nº 5.593/68, la Secretaría de Estad de Agricultura y Ganadería, cuya estructura fuera aprobada por Decreto Nº 6.225/68.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda

Secretaría de Comunicaciones

EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 5.476. — Bs. As., 2/9/68

VISTO el adjunto expediente letra S.C. número 25.338, año 1968, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, por el que se propicia la autorización prevista por la Ley Nº 17.063 y,

CONSIDERANDO:

Que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones necesita contratar con carácter urgente los servicios de una persona, para supervisar al personal que acompañará al contingente de niños, hijos de empleados, que viajará a la provincia de Córdoba en cumplimiento del plan de vacaciones invernales infantiles.

Que el señor Isidoro Sánchez reúne las condiciones requeridas para la función, circunstancia que hace propicia su contratación.

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones a contratar los servicios del señor Isidoro Sánchez (L. E. Nº 1.532.559) — Apartado A — Honorarios y Retribuciones a Terceros para supervisar al personal que acompañará al contingente de niños que viajará a la provincia de Córdoba en cumplimiento del plan de vacaciones invernales infantiles de la Empresa, con una asignación total de cuarenta mil pesos (m$n. 40.000,—), por el término de cuarenta días corridos a contar del 27 de junio de 1968

Art. 2º — A los efectos previstos en el artículo precedente, apruébase el contrato tipo de locación de servicios cuyo texto figura en el anexo I. que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Julio A. Teglia.

ANEXO Nº 1

Contrato de Servicios Nº

Entre la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, en adelante denominada la Empresa, representada en este acto por su titular Interventor Coronel (R. E.) Ingeniero Militar Oscar Rodolfo Juan Dietrich y por la otra parte el señor .... argentino, L. E. Nº ...., con domicilio real en ...., han convenido celebrar el presente contrato de servicios ajustados a las siguientes cláusulas:

1º — La Empresa contrata los servicios del .... como .... fijándosele como única retribución el pago de una remuneración total de m$n. ....

2º — El contratado se obliga, en principio, a prestar sus servicios por el término de ...... días corridos, a contar del .... Queda expresamente convenido que se producirá ipso-facto la caducidad del presente contrato a la fecha de su vencimiento.

3º — El contratado deberá acreditar aptitud física debidamente certificada por autoridad competente, circunstancia que deberá ser avalada por el personal médico de la Empresa.

4º — El contratado queda incorporado al régimen del decreto Nº 8271/48 (seguro de garantía) y de las Leyes números 13.003 y Nº 14.003 (seguro de vida obligatorio).

5º — La Empresa podrá rescindir en cualquier tiempo y prescindiendo de interpelación judicial el presente contrato y/o sus renovaciones, sin que ello signifique otorgar derecho a reclamar indemnización alguna. Por su parte el contratado podrá rescindir el mismo previa notificación a la Empresa con una antelación no menor de treinta (30) días laborables.

6º — El contratado se encuentra amparado por Ley Nº 12.915, correspondiéndole la remuneración anual complementaria como así también por la Ley Nº 9.688 y sus modificatorias.

7º — El contratado queda obligado a cumplir todas las disposiciones, normas disciplinarias vigentes o a dictarse por la Empresa, vinculadas con el desempeño de las funciones encomendadas.

8º — Por cualquier divergencia que se suscitare en el cumplimiento del presente contrato y que debiera ser dirimida judicialmente, las partes aceptan desde ya su sometimiento en la jurisdicción de los jueces federales de la Nación.

9º — En prueba de conformidad de todo lo estipulado se firman dos ejemplares, de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Buenos Aires, a los ...... días del mes de .... del año 1968, constituyendo la Empresa y el contratado domicilio especial en la calle Defensa Nº 143 de la Capital Federal.

Secretaría de Gobierno

PREVISION SOCIAL

Retiros y pensiones.

DECRETO Nº 4.954. — Bs. As., 19/8/68.

VISTO lo solicitado en estos expedientes elevados por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse las resoluciones dictadas por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, en los expedientes y fojas que más adelante se mencionan acordando los siguientes beneficios al personal de la Policía Federal que a continuación se indica:

Retiro Voluntario

1) Comisario don Miguel Argentino Ischo, Expediente número 45.418/1968, foja 13.
2) Subcomisario don Roberto Rubén Verleye, Expediente Nº 46.296/1968, foja 11.
3) Subcomisario don Rodolfo Federico Alvaro, Expediente Nº 46.586/1968, foja 14.
4) Oficial Principal don Jorge Eduardo Murray, Expediente Nº 45.315/1968, foja 12.
5) Oficial Principal don Juan Vicente [illegible], Expediente Nº 45.314/1968, foja 11.
6) Oficial Principal don Juan Manuel [illegible], Expediente Nº 45.467/1968, foja 12.
7) Oficial Principal don Fabián Bal[illegible] Arteaga, Expediente 46.512, foja 12.
8) Oficial Inspector Médico del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", Dr. don Mario Francisco Marconi, Expediente Nº 46.156/1968, foja 14.
9) Oficial Inspector de la Dirección Comunicaciones de la Policía Federal, don Oscar Elías Ingas, Expediente Nº 43.635/1967, foja 17.
10) Oficial Inspector don José Abrahan Font, Expediente Nº 45.490/1968, foja 14.
11) Suboficial Principal de la Policía Federal, don Luis Felipe López, Expediente Nº 45.281/1967, foja 11.
12) Suboficial Principal don Joaquín José Alberti, Expediente Nº 45.413/1968, foja 10.
13) Suboficial Ayudante don Rodolfo Wallnschek, Expediente Nº 45.552/1968, foja 13.
14) Suboficial Ayudante don Guillermo Abel Sinardi, Expediente Nº 45.342/1968, foja 11.
15) Suboficial Escribiente don Timoteo Roteño, Expediente Nº 45.372/1968, foja 12.
16) Suboficial Escribiente don José Colengio, Expediente Nº 45.280/1967, foja 11.
17) Suboficial Escribiente don Adolfo Hipólito Marano, Expediente número 46.212/1968, foja 12.
18) Suboficial Escribiente don Rafael Segundo Miranda, Expediente 45.547/1968, foja 12.
19) Sargento 1º don Natalicio Recalde, Expediente Nº 45.446/1968, foja 12.
20) Sargento 1º don Noél Taphanel, Expediente Nº 45.348/1968, foja 11.
21) Sargento 1º don Francisco Marino, Expediente Nº 45.279/1967, foja 11.
22) Sargento don Vicente Leonor Bolgiani, Expediente Nº 45.374/1968, foja 15.
23) Sargento don Santos Arrizabalaga, Expediente Nº 45.524/1967, foja 11.
24) Sargento don Alberto Zanotti, Expediente Nº 45.526/1968, foja 11.
25) Sargento don Osvaldo Pedro Sidero, Expediente Nº 46.226/1968, foja 11.
26) Sargento don Felipe Blasi, Expediente Nº 45.002/1967, foja 16.
27) Sargento don Eudoro Muñoz, Expediente Nº 46.406/1968, foja 17.
28) Sargento don Angel Horacio Sáez, Expediente Nº 45.763/1968, foja 17.
29) Sargento don Juan Roberto Barattini, Expediente Nº 45.278/1967, foja 14.
30) Sargento don Héctor Angel Parodi, Expediente Nº 45.447/1968, foja 12.
31) Sargento don Italo José Pelizza, Expediente Nº 45.359/1968, foja 12.
32) Sargento don Francisco Fernando Gómez, Expediente Nº 45.780/1968, foja 11.
33) Sargento don Jacinto Julio Herrera, Expediente Nº 45.333/1968, foja 11.
34) Cabo 1º doña María Schegtel de Sánchez, Expediente Nº 46.216/1968, foja 12.
35) Cabo 1º don Adolfo Alberto Almada, Expediente Nº 45.487/1968, foja 12.
36) Cabo 1º don Guillermo Salvador, Expediente Nº 45.341/1968, foja 11.
37) Cabo 1º don Adolfo Oscar Greco, Expediente Nº 45.277/1967, foja 11.
38) Cabo 1º don Luis Truffa, Expediente Nº 45.364/1968, foja 12.
39) Cabo 1º doña Custodia Sotelo de Trivisonno, Expediente Nº 46.390/1968, foja 14.
40) Cabo de la Dirección Coordinación Federal de la Policía Federal, doña Elena Ofelia Guzmán de Míguez, Expediente Nº 46.440/1968, foja 15.
41) Auxiliar 1º de Informaciones de la Dirección Coordinación Federal de la Policía Federal don Federico Díaz, Expediente Nº 45.352/1968, foja 22.

Jubilación Voluntaria

42) Auxiliar Administrativa ("C"-"II") de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, doña Ema Aurora Morales de Chilabaut, Expediente Nº 43.712/1967, foja 22.
43) Auxiliar Administrativo ("C"-"III") de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, don Julio César Rojo, Expediente Nº 45.541/1968, foja 25.
44) Auxiliar Superior de 4ª —Administrativa— del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", doña Irma Minnussi de Casas, Expediente número 41.438/1966, foja 27.
45) Auxiliar 4º —Ayudante Anestesia— del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", doña Gentil Remigia García, Expediente Nº 44.873/1967, foja 13.
46) Auxiliar 4º —Ayudante Laboratorio— del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", doña Amalia Vicenta Amato, Expediente Nº 44.987/1967, foja 15.
47) Auxiliar 6º —Distribuidor Talleres y Almacenes de la Policía Federal don Juan Angel Zaffaroni, Expediente Nº 45.523/1968, foja 21.
48) Ordenanza ("D"-"IV") de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, don Pedro Ulari Flores, Expediente número 46.411/1968, foja 17.
49) Auxiliar 6º —Caballerizo— de la Policía Federal don Ricardo Juan Derrudi, Expediente Nº 45.943/1968, foja 16.

Jubilación Extraordinaria

50) **Auxiliar 4º —Tapicero— de la Dirección Bomberos de la Policía Federal, don Antonio Braica, Expediente Nº 46.340/1968, foja 67.**

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Policía Federal a sus efectos.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero

Secretaría de Cultura y Educación

DOCENTES

Ratifícase designación.

DECRETO Nº 4.609. — Bs. As., 8/8/68.

VISTO:

El Expediente Nro. 63.277/67 de los registros de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, por el que tramita la designación del señor Julio Alberto Allende Pinto como Director, con carácter provisional, de la Escuela Normal de Villa General Mitre (Provincia de Córdoba); y

CONSIDERANDO:

Que conforme al orden de mérito oportunamente asignado por la Junta de Clasificaciones para la Enseñanza Media —Zona 7ma.— el profesor con la antigüedad requerida por el artículo 104 del Estatuto del Docente y con el mayor puntaje para optar al cargo de Director —con carácter provisional— es el señor Julio Alberto Allende Pinto.

Por ello; y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º de la Revolución Argentina;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Convalídase la Resolución Nro. 12 del 22 de enero de 1968 dictada por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación, mediante la que se designa Director con carácter provisional de la Escuela Normal de Villa General Mitre (Provincia de Córdoba), al señor Julio Alberto Allende Pinto (Matr. Nro. 1.141.654).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — José M. Astigueta.

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

RECTOR PEDRO ARMELIN
Director Nacional

Domicilio Legal: Av. Santa Fe 1659, Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 919.801

NUMEROS TELEFONICOS DE LA REPARTICION

Dirección Nacional T. E. 41-5643 y 41-4980 — División Personal T. E. 41-4304
División Publicaciones T. E. 89-4760 — Avisos y Suscripciones T. E. 41-2625
División Informes y Biblioteca T. E. 41-6104 — Facturación T. E. 41-3344
División Legislación T. E. 41-5485 — Mesa de Entradas y Venta de Ejemplares T. E. 42-1011 — Expedición T. E. 87-2830

SUMARIO

EDICION DEL DIA 19|11|68 (136 págs.) — PRECIO DEL EJEMPLAR $ 5.— %

FE DE ERRATAS

EDICION DEL 20|9|68

Dec. 4.883|68. — **Ministerio del Interior.**
(Pág. 8, 3ª col. y Sumario)
Por error de imprenta este decreto apareció bajo el número 4.833.

EDICION DEL 31|10|68

Acuerdo Nº 197|68. — **Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión.**
(Pág. 8, 1ª col. y Sumario)
Por error de imprenta dicho Acuerdo apareció bajo el número 107.

EDICION DEL 4|11|68

Decreto Nº 6.628|68. — **Industria. Prioridad de Equipamiento.**
(Pág. 3, 1ª col.).
Este decreto apareció por error de imprenta con fecha 19|10|68 en lugar de 18|10|68, como corresponde.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|1947).

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

Auspíciase el viaje del Rector para participar de una reunión.

DECRETO Nº 4.990. — Bs. As., 19|8|68.

VISTO la nota de fecha 25 de julio del corriente año presentada por el señor Rector de la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires", Monseñor Doctor Octavio Nicolás Derisi, por la que solicita se auspicie el viaje que deberá efectuar a la Ciudad de Kinshasa, República del Congo, y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Ciudad se llevará a cabo una reunión de la Federación Mundial de Universidades Católicas;

Que a la misma deberá asistir Monseñor Doctor Octavio Nicolás Derisi en su carácter de Rector de la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires";

Que por el carácter de la reunión se estima se debe hacer lugar al auspicio solicitado;

Que de las conclusiones a que se arribe en la reunión de Kinshasa deberá informar oficialmente al Gobierno Nacional;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a extender una orden de pasaje, por vía aérea, para viajar entre Buenos Aires - Kinshasa (Congo) - Buenos Aires, a favor del señor Rector de la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires", Monseñor Doctor Octavio Nicolás Derisi.

Art. 2º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se otorgará un Pasaporte Oficial a favor de Monseñor Doctor Octavio Nicolás Derisi con una duración de tres meses.

Art. 3º — El pasaje que se otorga por el artículo 1º del presente, queda exceptuado de las disposiciones del Decreto Nº 672 de fecha 31 de enero de 1966.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán: 0 — 1 — 1 — 20 — 0 — 607 — 000 — 12 — CC — 203033, del Presupuesto para el ejercicio de 1968.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Nicanor E. Costa Méndez.

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS

Ratifícanse designaciones.

DECRETO Nº 4.994. — Bs. As., 19|8|68.

VISTO el Expediente Nº 24.703|968, del registro de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, por el que la misma solicita, en orden a lo determinado por la Ley Nº 17.063, la ratificación de las designaciones de personal, y

CONSIDERANDO:

Que en el citado expediente se fundamentan las razones determinantes de la medida cuya aprobación se requiere;

Que se han cumplido en el caso las exigencias de la citada Ley Nº 17.063;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícanse las designaciones dispuestas por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación por Resolución Nº 3.265-A.G., del 21 de junio de 1968, obrante a fs. 6.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Bernardo J. Loitegui.

Ministerio de Economía y Trabajo

SECRETARIA DE TRABAJO

Servicios contratados.

DECRETO Nº 4.376. — Bs. As., 31|7|68.

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Estado de Trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que el referido Departamento de Estado gestiona la respectiva autorización para celebrar contrato de locación de servicios con el Contador Público Nacional don José González y con el señor Domingo Julio Curra, a los efectos de posibilitar la atención de tareas que hacen a su cometido específico;

Que en tal sentido destaca la imprescindible necesidad de contar con el concurso de los mencionados técnicos, con el fin de concretar la realización de objetivos prefijados que no pueden ser atendidos por personal que integra su dotación permanente, dado que en la misma no revistan agentes que reúnan los requisitos necesarios para cumplimentarlos;

Que atento la intervención que la Ley 17.507 (Decreto 1.768/68) asigna a la mencionada Secretaría de Estado y teniendo en cuenta que el caso satisface las exigencias de la Ley 17.063,

Por ello;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Trabajo a celebrar contrato de locación de servicios con el Contador Público Nacional don José González (Cl. 1920, Mat. 1.662.725, Céd. Id. 1.899.002, Pol. Fed.) y con el señor Domingo Julio Curra (Cl. 1927, Matrícula 4.778.597, C. I. 2.509.109, Pol. Fed.), a partir de agosto de 1968 y hasta el 31 de diciembre del mismo año, con una remuneración mensual de Cuarenta y Cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 45.000) y Cincuenta y Cinco Mil pesos moneda Nacional (m$n. 55.000) respectivamente, aprobándose a tal fin los contratos tipo que como Anexos I y II forman parte del presente decreto.

Art. 2º — El gasto que demande la atención de la erogación aprobada por el artículo precedente, será atendido con cargo a la partida: Sección 0, Finalidad 6, Sector 1, Jurisdicción 35, Carácter 0, Inciso 11 del Presupuesto para 1968 de la Secretaría de Estado de Trabajo.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Trabajo.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Secretaría de Estado de Trabajo a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Rubens G. San Sebastián

CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS

Entre el Secretario de Estado de Trabajo quien constituye domicilio en Diagonal Julio A. Roca 609, Capital Federal y el señor Contador Público, José González (Mat. Nº 1.662.725, C. I. número 1.599.002), domiciliado en Grivco número 2435, Capital Federal, se conviene celebrar el presente contrato en orden a la autorización conferida por Decreto Nº ....

Primero: El Secretario de Estado, en adelante la Secretaría, contrata los servicios del señor Contador Público José González, en adalante el contratado, para colaborar en evaluación de las estructuras - funcionales y perspectivas de desenvolvimiento de las Empresas acogidas al régimen de la Ley 17.507 (Decreto 1.768/68).

Segundo: La Secretaría asigna y el contratado acepta como retribución de sus servicios el pago de una remuneración mensual de Cuarenta y Cinco Mil (45.000) pesos moneda nacional.

Tercero: La remuneración asignada estará exenta de las contribuciones establecidas en los incisos 2 y 3 del art. 4º de la Ley 4.349, en virtud de lo prescripto por la Ley Nº 17.304.

Cuarto: El presente contrato tendrá una duración de cinco meses, a contar del 1º de agosto ppdo. y hasta el 31 de diciembre de 1968.

Quinto: El contratado acepta todas las reglamentaciones, disposiciones, órdenes disciplinarias, métodos y normas de trabajo vigentes en la actualidad o que se dispongan en lo sucesivo por la Secretaría y que se vinculen con el desempeño de las tareas que le serán encomendadas.

Sexto: Las partes podrán rescindir el presente contrato en cualquier momento sin necesidad de interpelación judicial y sin derecho a reclamar indemnización alguna por parte de la Secretaría o del contratado, según sea el caso.

Séptimo: Para cualquier divergencia que se suscitara en el cumplimiento del presente contrato, que debiera ser dirimida por Tribunales Judiciales, las partes aceptan desde ya someterse a la jurisdicción de la Justicia Federal de la Capital Federal.

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, quedando el original en poder de la Secretaría y el duplicado en poder del contratado. En Buenos Aires, a los .... días del mes de .... del año mil novecientos sesenta y ocho.

CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS

Entre el Secretario de Estado de Trabajo, quien constituye domicilio en Diagonal Julio A. Roca 609, Capital Federal y el señor Domingo Julio Curra (Mat. Nº 4.778.597, C. I. Nº 2.509.109), domiciliado en Gazcón 273, piso 6º, dto. 20, Capital Federal, se conviene celebrar el presente contrato en orden a la autorización conferida por Decreto Nº ....

Primero: El Secretario de Estado, en adelante la Secretaría, contrata los servicios del señor Domingo Julio Curra, en adelante el contratado, para colaborar como auditor experto en el análisis de la situación económico-financiera de las Empresas acogidas al régimen de la Ley 17.507 (Decreto 1.768/68).

Segundo: La Secretaría asigna y el contratado acepta como retribución de sus servicios el pago de una remuneración mensual de Cincuenta y Cinco Mil (55.000) pesos moneda nacional.

Tercero: La remuneración asignada estará exenta de las contribuciones establecidas en los incisos 2 y 3 del art. 4º de la Ley 4.349, en virtud de lo prescripto por la Ley Nº 17.304.

Cuarto: El presente contrato tendrá una duración de cinco meses, a contar del 1º de agosto ppdo. y hasta el 31 de diciembre de 1968.

Quinto: El contratado acepta todas las reglamentaciones, disposiciones, órdenes disciplinarias, métodos y normas de trabajo vigentes en la actualidad o que se dispongan en lo sucesivo por la Secretaría y que se vinculen con el desempeño de las tareas que le serán encomendadas.

Sexto: Las partes podrán rescindir el presente contrato en cualquier momento sin necesidad de interpelación judicial y sin derecho a reclamar indemnización alguna por parte de la Secretaría o del contratado, según sea el caso.

Séptimo: Para cualquier divergencia que se suscitara en el cumplimiento del presente contrato, que debiera ser dirimida por Tribunales Judiciales, las partes aceptan desde ya someterse a la jurisdicción de la Justicia Federal de la Capital Federal.

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, quedando el original en poder de la Secretaría y el duplicado en poder del contratado. En Buenos Aires, a los .... días del mes de .... del año mil novecientos sesenta y ocho.

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS

Ratificación de designaciones.

DECRETO Nº 5.002. — Bs. As., 19|8|68.

VISTO el Expediente Nº 40.974|67, del registro de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, por el que la misma solicita, en orden a lo determinado por la Ley Nº 17.063, la ratificación de las designaciones de personal, y

CONSIDERANDO:

Que en el citado expediente se fundamentan las razones determinantes de la medida cuya aprobación se requiere;

Que se han cumplimentado en el caso las exigencias de la citada Ley Nº 17.063,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícanse las designaciones dispuestas por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación por Resoluciones Nros. 3.369, 3.370 y 3.371-A.G., del 12 de julio del año en curso, obrantes, respectivamente, a fojas 37, fojas 10 del Expediente Nº 23.196 - Prov. 968, acumulado como fojas 41 y a fojas 68 del Nº 55.542-DEAB-967, agregado como fojas 40.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Bernardo J. Loitegui.

Secretaría de Transporte

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Ratificación de designaciones.

DECRETO Nº 5.003. — Bs. As., 19|8|68.

VISTO el Expediente Nº 314|68 del registro de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, por el cual se solicita la ratificación de la designación de profesionales en el Ferrocarril General Belgrano, y

CONSIDERANDO:

Que los estudios y aplicación del ordenamiento administrativo-contable y la racionalización de la Empresa en todos sus aspectos, requiere contar con profesionales especializados en la cantidad mínima indispensable, circunstancias que obligan a dicha empresa a cubrir las vacantes existentes, previo convenio;

Que por otra parte las funciones vacantes, no pueden ser atendidas por otros profesionales de la dotación;

Que debe darse cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 17.063;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase la designación de profesionales dispuesta por la Empresa Ferrocarriles Argentinos, mediante Resolución P. Nº 1.783|68 de fecha 10 de julio de 1968, cuya copia autenticada obra a fs. 1|2 del Expediente F. A. Nº 314|68.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Armando S. Ressia.

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS

Designaciones.

DECRETO Nº 5.004. — Bs. As., 19|8|68.

VISTO el Expediente Nº 203.429|67 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el que se gestiona en orden a lo determinado por la Ley Nº 17.063 (Bol. Of. Nº 21.092), la ratificación de su Resolución Nº 362|68 mediante la que se designara con carácter transitorio, por el término de un (1) año, a diverso personal para que preste servicios en la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables de la expresada Secretaría de Estado, y

CONSIDERANDO:

Que dichas designaciones efectuadas en base a las facultades acordadas por los Decretos Nros. 7.161|64 y 1.491|66 obedecieron a la necesidad de reforzar la dotación de personal de la mencionada Dirección Nacional.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase, en orden a lo determinado por la Ley Nº 17.063, la Resolución Nº 362|68, obrante a fojas 15, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, por la que se designó por el término de un (1) año, a diverso personal con carácter transitorio para que preste servicios en la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Bernardo J. Loitegui.

Secretaría de Transporte

E M P L E A D O S

Servicios contratados.

DECRETO Nº 5.000. — Bs. As., 19|8|68.

VISTO el Expediente Nº 493|67 del registro de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, por el que se gestiona una prórroga en el plazo de adscripción de dos agentes eventuales, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 10.072|67 de fecha 29 de diciembre de 1967, se ratificó la ocupación transitoria de dos agentes eventuales para la Subdelegación de Defensa Nacional destacada en el Ferrocarril General Urquiza, por el término de diez meses;

Que el 8 de agosto de 1968 opera el vencimiento del plazo establecido y, subsistiendo las razones de servicio que se tuvieron en cuenta para la incorporación de dichos agentes, la Empresa Ferrocarriles Argentinos solicita la ratificación del Poder Ejecutivo para ocuparlos por un nuevo período de similar duración;

Que se cumplimentan las disposiciones emergentes de la Ley Nº 17.063;

Por ello.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución P. Nº 1.796|68 de fecha 12 de julio de 1968 dictada por la Empresa Ferrocarriles Argentinos, cuya copia autenticada corre a fs. 11 del Expediente F. A. número 493|67, por cuyo conducto se prorroga por un nuevo período de diez (10) meses la ocupación eventual de los agentes: D. Juan José Buscio (L. E. número 4.719.684, Clase 1932, D. M. 14, C. I. Nº 5.946.953, Policía Federal) y D. Guillermo Hindenburg Brater (L. E. número 0.561.450, Clase 1915, D. M. 4, C. I. número 1.509.642, Policía Federal) en las mismas condiciones de categoría y sueldo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Armando S. Ressia.

Secretaría de Energía y Minería

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 5.001. — Bs. As., 19|8|68.

VISTO el Expediente número 625 498|1968 del registro de la Dirección Nacional de Energía y Combustibles, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Energía y Minería solicita en concordancia con lo dispuesto por la ley Nº 17.063, la ratificación de los contratos suscritos por la Dirección Nacional de Energía Combustibles y los señores ingenieros don Ernesto Alvarez, don Jorge A. Aragone, don Eugenio Luis Oscar Duacastella y don Hugo Saronis y la señorita doña María Enriqueta Pegorero, de acuerdo con la Resolución DNEC-P-Nº 8|68;

Que se fundamenta la ratificación en la importancia de las tareas a cargo del personal de referencia relativas al estudio y preparación de los proyectos de planeamiento energético de electrificación rural en el interior del país, al que presta su apoyo financiero el Banco Interamericano de Desarrollo —de acuerdo con el Decreto Nº 3.880|67, con intervención del Banco de la Nación Argentina;

Que por hallarse a estudio la nueva estructura orgánica de la Secretaría de Estado de Energía y Minería y no haberse aprobado aun su presupuesto correspondiente al ejercicio vigente del año 1968 —en el cual se habrán de incluir las partidas individuales para la incorporación del personal detallado y ser necesarios sus servicios, ha sido conveniente proceder a la firma de los contratos de referencia;

Que el personal mencionado reúne las condiciones necesarias para desempeñarse eficientemente;

Por ello, atento lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Minería y lo establecido en el artículo 4º de la Ley 17.063.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícanse de acuerdo a la Resolución DNEC-P-Nº 8|68 los contratos suscritos por la Dirección Nacional de Energía y Combustibles con los señores ingenieros don Ernesto Alvarez (M. I. Nº 1.918.829, D. M. 15, Div. 2ª, Clase 1919); don Jorge A. Aragone (M. I. Nº 4.177.271, D. M. Buenos Aires, Clase 1936); don Eugenio Luis Oscar Duacastella (M. I. Nº 4.155.905, D. M. Buenos Aires, Clase 1935); don Hugo Sarquis (M. I. Nº 4.142.606, D. M. 16, R. Buenos Aires, Clase 1935) y la señorita doña María Enriqueta Pegoraro (L. C. número 5.965.838).

Art. 2º — Apruébanse los pagos efectuados hasta la fecha de la Dirección Nacional de Energía y Combustibles, por los servicios prestados de acuerdo con los contratos que se ratifican por el presente decreto.

Art. 3º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se atenderán con cargo a la partida 821 — 22 — 2210 — 618 del presupuesto de la Dirección Nacional de Energía y Combustibles para el ejercicio 1968.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Minería.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Luis M. Gotelli.

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS

Ratifícanse designaciones

DECRETO Nº 4.995 — Bs. As., 19|8|68

VISTO el Expediente Nº 9.444|968, del registro de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, por el que la misma solicita, en orden a lo determinado por la Ley Nº 17.063, la ratificación de la designación de personal, y

CONSIDERANDO:

Que en el citado expediente se fundamentan las razones determinantes de la medida cuya aprobación se requiere;

Que se han cumplido en el caso las exigencias de la citada Ley Nº 17.063;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase la designación dispuesta por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación por Resolución Nº 3.329 A. G., del 3 de julio de 1968, obrante a fs. 17.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Bernardo J. Loitegui

DECRETO Nº 4.996 — Bs. As., 19|8|68

VISTO el Expediente Nº 22.795|968, del registro de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, por el que la misma solicita, en orden a lo determinado por la Ley Nº 17.063, la ratificación de las designaciones de personal, y

CONSIDERANDO:

Que en el citado expediente se fundamentan las razones determinantes de la medida cuya aprobación se requiere;

Que se han cumplido en el caso las exigencias de la citada Ley Nº 17.063;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícanse las designaciones dispuestas por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación en el punto 2º de la Resolución Nº 3.329 A. G., del 18 de junio de 1968, obrante a fs. 13|14.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Bernardo J. Loitegui

DECRETO Nº 4.997 — Bs. As., 19|8|68

VISTO el Expediente Nº 146|964, del registro de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, por el que la misma solicita, en orden a lo determinado por la Ley Nº 17.063, la ratificación de las designaciones de personal, y

CONSIDERANDO:

Que en el citado expediente se fundamentan las razones determinantes de la medida cuya aprobación se requiere;

Que se han cumplido en el caso las exigencias de la citada Ley Nº 17.063:

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícanse las designaciones dispuestas por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación en el punto 2º de la Resolución Nº 3.144 A. G., del 3 de junio de 1968, obrante a fs. 38 y en las Resoluciones Nros. 3145, 3146 y 3147, A. G., de igual fecha, corrientes, respectivamente, a fs. 21 del Expediente 6.993|68, fs. 6 del 21.629|68 y fs. 4 del 21.291|68, incorporados a las presentes actuaciones, y en la Nº 3.151 A. G., del 4 del mismo mes y año, agregada a fs. 57 del antecedente Nº 52.989|67, también adjunto, modificada esta última por la Nº 3.367 A. G., de 10 de julio de 1968, obrante a fs. 48.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Bernardo J. Loitegui

CAJA FEDERAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Unificación de los registros de rescate.

RESOL. GRAL. Nº 16. — Bs. As., 5|11|68.

VISTO lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley 17.594 relacionado con el sistema de puntaje para la adjudicación de préstamos, y

CONSIDERANDO:

Que con ese sistema se ha logrado la unificación de procedimientos para determinar el orden de prioridades de las adjudicaciones, lo que fue complementado por Resolución General Nº 3/68;

Que resulta necesario, asimismo, que las entidades procedan a unificar las registraciones de pedidos de rescisión de contratos, en los casos que detenten carteras diferentes, recibidas por transferencia;

Por ello y en uso de las facultades que le otorga el régimen legal vigente,

El Presidente de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, Resuelve:

Artículo 1º — Las entidades del sistema deberán unificar las registraciones de los pedidos de rescisión de contratos, correspondientes a las distintas carteras que detenten, por transferencia, teniendo en cuenta las fechas de las respectivas solicitudes.

Art. 2º — Los proyectos de adjudicación con fondos al 30 de noviembre de 1968 —que incluyan rescates— deberán contemplar lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese a las entidades bajo constancia, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y, cumplido, archívese.

César Paradelo Malcolm.

CAJA FEDERAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Amplíase la Resolución 15/68, sobre recargos por mora en pago de servicios.

RESOL. GRAL. Nº 17. — Bs. As., 6|11|68.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución General Nº 15/68 se establecieron recargos por mora en el pago de los servicios de los préstamos a que se refieren los contratos de mutuo suscriptos como consecuencia de las Resoluciones Generales Nros. 2 y 4/68;

Que resulta necesario hacer extensiva la aplicación de dicha medida a la mora en el pago de los servicios por parte de las entidades, que surjan de los contratos de mutuo firmados en virtud de lo dispuesto en la Resolución General número 12/66, como así también los que se suscriban en el futuro;

Por ello y en uso de las facultades que le acuerda el régimen legal vigente,

El Presidente de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, Resuelve:

Artículo 1º — El recargo previsto en el artículo 1º de la Resolución General Nº 15/68, se hace extensivo a los contratos de mutuo firmados como consecuencia de lo dispuesto por la Resolución General Nº 12/66.

Art. 2º — La falta de pago por parte de las entidades del servicio de los préstamos que en el futuro acuerde la Caja Federal, estarán sujetos al recargo previsto en la Resolución General Nº 15/68.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese a las entidades de ahorro y préstamo para la vivienda, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

César Paradelo Malcolm

Comisión de Administración de Programas Sanitarios

SANIDAD ANIMAL

Normas para la extracción o traslado de animales desde establecimientos donde hubiera existido fiebre aftosa.

RESOLUCION 2.120. — Bs. As., 4|11|68.

VISTO la necesidad de extremar los recaudos sanitarios que corresponde adoptar en los casos de aparición de fiebre aftosa en animales de las especies receptivas y

CONSIDERANDO:

Que es menester disponer expresamente las medidas para la extracción y/o traslado de animales susceptibles a la fiebre aftosa desde los establecimientos en que se hubiera comprobado la enfermedad;

Que los artículos 3º, 4º, 5º y 11 del Decreto Ley Nº 5.153, de fecha 5 de marzo de 1945, ratificado por Ley Nº 12.979, autorizan en los casos de existencia de fiebre aftosa, a adoptar los recaudos necesarios a fin de aislar el foco o zona infestada, a proceder a la interdicción provisoria o clausura de los establecimientos, determinar las medidas que resulten procedentes respecto a los animales enfermos y fijar plazos y condiciones en que deben mantenerse las interdicciones provisorias o clausuras de los establecimientos;

Que esas facultades legales se encuentran actualmente transferidas a la Comisión de Administración de Programas Sanitarios por el artículo 18 del Decreto Ley Nº 6.134 de fecha 25 de julio de 1963 (Ley Nº 16.478);

Por ello,

La Comisión de Administración de Programas Sanitarios, Resuelve:

Artículo 1º — Prohibir la extracción y/o traslado de animales susceptibles a la fiebre aftosa desde establecimientos ganaderos que hubieran sufrido la enfermedad, por un período no menor al de Treinta (30) días a contar desde la aparición del último caso clínico y no inferior al de Sesenta (60) días desde la fecha en que se efectuó la denuncia de la enfermedad o se comprobó la existencia de la misma.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y a los fines de su cumplimiento y demás efectos, pase a la Dirección Técnica del Servicio de Luchas Sanitarias.

Jorge Borsella, Jorge Traverso Laclau, Raúl Miguel Marinone.

Secretaría de Hacienda

ADUANA

Revócanse las Resoluciones 5.920 y 5.921/67.

RESOLUCION Nº 1.666. - Bs. As., 11|11|68.

VISTO el Expediente Nº 10.678/67, en el cual la firma Palmer y Compañía, S. A. I. C. I. y F. interpone recurso jerárquico contra las Resoluciones (DNA) Nros. 5.920/67 y 5.921/67 recaídas en los despachos Nros. 44.886|67 y 44.885|67 en que se elevaron los valores declarados y, para el caso que fuera improcedente, solicita se considere su presentación como denuncia de ilegitimidad, imputando flagrante violación de la ley, para que esta Secretaría ejerza el control correspondiente en ejercicio de sus facultades de superintendencia, y

CONSIDERANDO:

Que esta Secretaría de Estado ya ha sentado criterio mediante su Resolución Nº 1.443/68, sobre la procedencia del recurso interpuesto, cuando se cuestionen modificaciones de "valor", así como también que ello no la inhibe de ejercer el control de legitimidad en favor del interesado.

Que las Resoluciones (DNA) números 5.920/67 y 5.921/67 elevan el valor declarado en mérito a lo resuelto en idénticas circunstancias en el despacho Nº 40.727/67 por Resolución (DNA) Nº 5.373/67, a la que se remiten.

Que en dicha Resolución (DNA) número 5.373/67 se elevó el valor declarado —de 3,50 dólares por cada 100 hojas— para una partida de hojas de afeitar de la misma marca y modelo importadas por la misma firma, en contra de las opiniones de la Comisión Asesora de Control de Valores de Importación y de la Junta del Ramo de Ferretería del Departamento de Vistas de la Aduana de la Capital, que presentaron su conformidad al mismo; aunque señalando esta última que por base imponible debía tomarse el precio índice establecido para la mercadería por Resolución (DNA) número 36/64 de 3.825 dólares por ser más elevado y por lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley 16.690.

Que en mérito a las conclusiones de su Dirección General de Coordinación y en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1º del Decreto Nº 2.062/60, la Dirección Nacional de Aduanas elevó el valor a 6,90 dólares "ex factory" las 100 hojas.

Que en cuanto al pretendido ejercicio de facultades derivadas del Decreto número 2.062/60, esta Secretaría ya ha resuelto, en su Resolución Nº 1.653/68, que el mismo perdió vigencia en 1961 como consecuencia del dictado del Decreto número 8.158/61, por lo que resulta ilegítima su aplicación a los casos discutidos.

Que el caso a examen, como es anterior a la entrada en vigencia de la Ley Nº 17.352, se encuentra regido por lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley Nº 16.690, el artículo 6º del Decreto número 8.942/65 y, en lo relativo al valor normal como base imponible, por el Decreto Nº 8.158/61.

Que el informe cuya copia obra a fs. 37/43 —que la decisión aduanera da por reproducido como fundamentación— si bien acertadamente encuadra el caso en principios del Decreto Nº 8.158/61 —que no son los del Decreto 2.062/60— no se ajusta a las disposiciones aplicables en cuanto llega a determinar como valor normal uno basado en el precio del mercado interno del país exportador.

Que este criterio está en pugna con el artículo 1º del Decreto Nº 8.158/61, el cual señala que el valor normal es el que corresponde a una venta entre comprador y vendedor independientes para entregar en el país de introducción y no en el de exportación, siendo irrelevantes los valores del mercado interno del país de exportación, y también con las disposiciones que, en virtud del artículo 8º, resultan además aplicables como fuente de interpretación, como ser el párrafo 2) del Artículo I de la Definición de Valor de Bruselas y las Notas Explicativas en varias de sus disposiciones (Capítulo I, Observaciones Preliminares —párrafos 3º, 4º y 5º— y el desarrollo de la técnica de la valoración aduanera —último párrafo—; Capítulo II - Las disposiciones del GATT sobre valoración —párrafos segundo A), cuarto E), séptimo F) a L), noveno III, décimo y undécimo—; Capítulo IV, Conceptos de Valor —primeros y últimos cuatro párrafos—, El concepto adoptado por los autores de la Definición de Bruselas —muy específicamente el penúltimo párrafo—, Observaciones generales sobre la Definición de Bruselas, Precio (Artículo I, 1), Lugar (Artículo I. 2) —expresamente en el último párrafo—, Resumen y demás concordantes), a lo que puede agregarse el Criterio de Valor II.

Que por lo expuesto las resoluciones aparecen viciadas por grave error de derecho y corresponde revocarlas por ilegítimas.

Que la revocación en modo alguno implica decidir que el precio de factura es el caso deba o no aceptarse como valor normal, cuestión que debe resolverse de conformidad con las pautas normativas del Decreto Nº 8.158/61.

Que debe tenerse presente que cualesquiera fuesen las decisiones que se adopten, el importe que se determine debe ser siempre representativo del valor normal definido y que de por sí, éste no constituiría la base imponible, si fuese inferior a un precio oficial mínimo aplicable a la importación.

Por ello, en ejercicio de las facultades que otorga el artículo 1º de la ley de aduana (t. o. en 1962 y sus modificaciones),

El Secretario de Hacienda, Resuelve:

Revócanse por ilegítimas las resoluciones Nros. 5.920/67 y 5.921/67 de la Dirección Nacional de Aduanas, recaídas en los Despachos Nros. 44.886/67 y 44.885/67, respectivamente, debiendo la repartición nombrada volver a determinar la base imponible conforme a derecho. Publíquese, y pase a la Dirección Nacional de Aduanas para su conocimiento, notificación y demás efectos.

Bunge.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS INTERNOS

Instrumentos fiscales para identificar productos con contenido de alcohol metílico.

RESOLUCION GENERAL Nº 1.251 (I). — Buenos Aires, 23 de octubre de 1968.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que aún no se encuentra concretada la impresión de los instrumentos fiscales creados por Resolución General Nº 1.224 (I) para amparar la circulación de productos con contenido de alcohol metílico y que además se han agotado las existencias de los de hasta un litro para alcohol desnaturalizado que se utilizaban transitoriamente en sustitución de aquéllos;

Que en consecuencia es necesaria adoptar las medidas tendientes a que las industrias regidas por la Resolución General Nº 1.224 (I) puedan desarrollar normalmente sus actividades.

Por ello, en ejercicio de las facultades que le acuerda el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1968,

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Hasta tanto se disponga de los instrumentos fiscales a que se refiere la Resolución General Nº 1.224 (I), en su reemplazo se utilizarán para amparar la circulación de productos con contenido de alcohol metílico en envases de hasta diez (10) litros, los creados para esa capacidad por Resolución General número 1.160 (I), debiendo estamparse en los mismos la leyenda "Res. Gral. 1.224 (I)".

2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Raúl E. Cuello.

Dirección General Impositiva

JUICIOS

Representantes fiscales en juicios universales.

DISP. Nº 2.686 (Adm.). — Bs. As., 14|11|68.

VISTO la necesidad de designar nuevos funcionarios para que actúen en los Juicios Universales como representantes del Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 6º y 95 de la Ley 11.683 (t. o. en 1968),

El Director General de la Dirección General Impositiva, Dispone:

1º — Designar a los Abogados de la Delegación Regional Nº 4 que a continuación se detallan, para que conjunta, separada o indistintamente actúen como representantes del Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), en los Juicios Universales que tramitan ante los Tribunales de la Capital Federal y de la Provincia de Buenos Aires, cuando la Dirección General Impositiva tenga que comparecer ante aquéllos a fin de obtener la verificación y/o el reconocimiento y el cobro de los impuestos, recargos, multas, intereses o por cualquier otra causa relacionada con la aplicación, percepción o fiscalización de los gravámenes a su cargo.

Los funcionarios aludidos son: Dra. Marta Haydée Bernasconi de Astigarraga, Dra. Nelly Bembibre; Dra. Beatriz Teresa Miñones de Calafe; Dr. Horacio Luis Olivetti y Dr. Norberto Juan Sorrentino.

2º — Las designaciones que anteceden no implican cambios de categorías en que revistan los agentes mencionados.

3º — Sin perjuicio de la facultad de esta Dirección General para certificar la personería, ésta también podrá certificarse por el Jefe o 2º Jefe de la Delegación Regional Nº 4.

4º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Raúl E. Cuello.

Dirección Nacional de Aduanas

EXPORTACION

AUTOMOTORES. — **Normas para la exportación temporal a la República Oriental del Uruguay.**

RESOLUCION Nº 9.140 Buenos Aires, 31 de octubre de 1968.

VISTO que en el punto segundo de las notas reversales suscriptas entre los Cancilleres de las Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay el 8 de julio del corriente año, se convino: "Adoptar las medidas legales y reglamentarias que permitan facilitar y simplificar el tránsito de automóviles de turistas entre ambos países, disponiendo que a través de los organismos competentes se amplíen las disposiciones que tiendan a facilitar este propósito"; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de materializar la finalidad enunciada se han venido celebrando diversas reuniones en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto con la presencia de representantes del Banco Central de la República Argentina, de la Secretaría de Estado de Transporte, de la Flota Fluvial del Estado Argentino, de la propia Cancillería y de esta Dirección Nacional;

Que ello ha permitido aunar criterios respecto a las medidas de la índole aludida en el preámbulo que resultan necesario adoptar, tanto en los casos de importación como de exportación temporal de vehículos pertenecientes a turistas que realicen el tráfico entre ambas márgenes del Plata;

Que con respecto al ingreso de tales bienes y en orden al propósito perseguido, se requiere la modificación de disposiciones implantadas por normas cuya jerarquía hace que las soluciones de índole inmediata no se encuentren legalmente al alcance de esta Dirección Nacional, sin perjuicio de señalar que actualmente se halla en su faz final el estudio y redacción de un proyecto de ley que contempla la implantación de un régimen de carácter integral y ágil, acorde con los intereses fiscales, tomando en consideración la experiencia recogida hasta el presente sobre la materia, y adecuado a los fines de racionalización administrativa sustentados por el Gobierno de la Nación. Que además de las ventajas enumeradas el nuevo régimen de importación temporal que se proyecta y que habrá de elevarse a la brevedad a consideración superior, unificará en un único cuerpo legal las diversas disposiciones actualmente vigentes;

Que mientras tanto, nada obsta para que se arbitren las medidas tendientes a poner de inmediato en vigor facilidades aduaneras para la salida temporal de vehículos con destino al vecino país, al margen del régimen de carnet de pasos por aduana (Ley Nº 12.315), teniendo en cuenta que el Banco Central de la República Argentina mediante nota 072-SA-664 (Expediente Nº 490.174/68) cuyo texto se anexa a la presente resolución, ha comunicado que "presta su conformidad para que, en los casos de exportación temporal de automóviles de turistas que salgan con destino a Uruguay, el requisito de refrendación bancaria a que alude la Circular R.C. Nº 164, punto 7º, apartado c), del 8/5/64 pueda ser reemplazada por el compromiso de la respectiva compañía transportadora de informales dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de vencido el plazo concedido para la exportación temporal, del incumplimiento de la obligación de retornar al país el bien exportado".

Por ello,

El Interventor en la Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Artículo 1º — A partir del 15 de noviembre de 1968, todos los trámites relativos a la exportación temporal de automotores, con o sin acoplado para el turismo, casa rodante o "trailer", propiedad de ciudadanos argentinos o radicados en forma permanente en el país, con destino a la República Oriental del Uruguay por el lapso de ciento ochenta (180) días en los términos del artículo 118 del decreto reglamentario de la Ley Nº 11.281 (t. o. en 1941), se llevarán a cabo directamente en el propio ámbito del desembarcadero o resguardo por donde se produzca la salida y en el mismo momento del embarque, quedando a tal efecto habilitados para autorizar la operación, como asimismo el retorno de los vehículos, los respectivos jefes de dichas dependencias a quienes legalmente los sustituyan, en ausencia o impedimento de éstos.

Art. 2º — A los fines indicados en el artículo anterior, los propietarios de vehículos patentados en la República Argentina, o quienes posean título habilitante para usar y disponer de los mismos, deberán presentar ante la autoridad aduanera del desembarcadero o resguardo, el formulario OM-798 que forma parte integrante de esta resolución, debidamente cumplimentado y suscripto. Este formulario será provisto por la respectiva empresa de navegación marítima o fluvial que habrá de encargarse del transporte o por la agencia de turismo interviniente.

Art. 3º — Dichas empresas, habilitadas en los términos del artículo 4º, deberán a continuación de la rúbrica de los interesados estampar un sello del siguiente tenor:

....
lugar y fecha

.... habilitada por resolución
Nombre de la empresa

Nº .... refrenda el presente compromiso contraído por el señor ....

....
documento de identidad

en los términos de la nota 072-SA-664 del Banco Central de la República Argentina.

....
sello firma

Art. 4º — A fin de encontrarse habilitadas para suscribir la refrendación aludida en el artículo 3º, las compañías transportadoras interesadas deberán presentar ante la Dirección Nacional de Aduanas (Dirección de Coordinación General) la respectiva solicitud firmada por persona legalmente autorizada y facultada para obligar a la empresa, indicando las dependencias aduaneras por donde van a operar, nombre de las embarcaciones, declarar, conocer el texto y alcance de la nota 072-SA-664 del Banco Central de la República Argentina y comprometerse a observar estrictamente lo que la misma determina. Asimismo habrán de indicar el nombre, apellido y documento de identidad de las personas autorizadas para suscribir tales refrendaciones, adjuntando por triplicado la rúbrica de las mismas.

Art. 5º — Recibido por la autoridad aduanera el formulario a que alude el artículo 2º, será numerado en forma correlativa a partir del número uno, sin especificación del año calendario. El funcionario aduanero habilitado en el puerto de embarque para autorizar la operación, deberá controlar los datos de identidad del interesado, los títulos que acrediten la propiedad o derecho a uso y disposición del vehículo y la autenticidad de la firma que refrenda. Girada la solicitud al guarda respectivo, compete al mismo verificar todos los datos, características, número de patente, etc., del vehículo y encontrando todo conforme, ordenar su embarque.

Art. 6º — Las solicitudes a que se refiere el artículo 2º serán confeccionadas por cuadriplicado, debiendo individualizarse cada ejemplar con el correspondiente sello aclaratorio colocado en su margen superior derecho, y tendrán la siguiente función y destino:

a) **Original:** Servirá para cumplimentar la operación y se reservará en la dependencia aduanera (lugar de embarque) que haya autorizado la exportación temporal. Esta deberá asimismo efectuar las anotaciones pertinentes en el espacio reservado para el retorno del vehículo y una vez cumplido lo dispuesto en el artículo 7º, procederá a su archivo;

b) **Duplicado:** La dependencia aduanera interviniente lo entregará al interesado para que lo presente ante la Aduana uruguaya de destino, la que desglosará el volante inferior previsto a tal fin, debiendo aquél conservar el resto en su poder para entregarlo en la aduana argentina por donde se produzca el retorno del vehículo al país.

Este ejemplar, una vez cumplido el retorno, será finalmente entregado por la dependencia aduanera que autorizó la salida, a la empresa transportadora para su control interno y cancelación del ejemplar cuadruplicado;

c) **Triplicado:** Lo remitirá dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de efectuada la operación la dependencia aduanera de salida a la Dirección de Coordinación General (Departamento Normas e Interpretación, Sección Automotores), a los fines del cumplimiento de las Resoluciones Nros. 6.847|67 (Circular General Nº 240|67) y 8.298|68 (Boletín de la D.N.A. Nº 188|68).

d) **Cuadruplicado:** Quedará en poder de la empresa marítima o fluvial que asuma el compromiso a que alude el artículo 3º, para su control interno;

e) **Aviso de Retorno Desglosado del Original:** La dependencia aduanera de salida procederá de la misma manera indicada en el inciso c).

Art. 7º — El retorno de los vehículos podrá llevarse a cabo por otro punto que no sea el de salida. En este caso la optación será autorizada mediante la sola presentación del ejemplar duplicado, debiendo la atuoridad aduanera interviniente, previa la anotación respectiva en el libro a que se refiere el artículo 8º, remitirlo directamente a la dependencia que intervino en el egreso, la que una vez cancelado el ejemplar original y efectuada la anotación pertinente en el libro antes aludido, lo entregará a la empresa transportadora interesada, sin perjuicio de cumplir lo previsto en el inciso e) del artículo 6º.

Art. 8º — Las dependencias aduaneras mencionadas en el artículo 1º, habilitarán y mantendrán estrictamente al día un libro registro de operaciones con el siguiente detalle:

Solicitud Nº	Apelido y nombres del interesado	Fecha de salida	Fecha de vencimiento	Fecha de retorno	Observaciones

Art. 9º — La presente resolución comprende, además de los vehículos consignados en el artículo 1º, a las motocicletas con o sin sidecars, motonetas y motobicicletas.

Art. 10. — En cumplimiento del compromiso contraído, a que se refiere el artículo 3º, las empresas marítimas o fluviales de transporte, deberán comunicar a la Dirección de Coordinación General (Departamento Normas e Interpretación, Sección Automotores) dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de haberse producido el vencimiento de una operación sin que exista constancia del retorno del vehículo al país, tal circunstancia.

Art. 11. — Dentro de igual lapso, deberán efectuar comunicaciones semejantes las dependencias aduaneras que tengan pendientes operaciones sin cancelar.

Art. 12. — En base a sus propios controles y las comunicaciones que reciba en los términos de los artículos 10 y 11 de la presente resolución, e inciso d) del artículo 2º de la Resolución Nº 8.298/68 (Boletín D.N.A. Nº 188/68), el Departamento Normas e Interpretación elevará a la Dirección de Coordinación General la nómina de los vehículos pendientes de retorno, a los efectos de la pertinente comunicación al Banco Central de la República Argentina.

Art. 13. — Publíquese en el Boletín de esta Dirección Nacional y en Boletín Oficial. Remítase nota acordada con copia de la presente resolución a la Dirección Nacional de Aduanas de la República Oriental del Uruguay, al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a la Secretaría de Estado de Transporte, al Banco Central de la República Argentina, a la Flota Fluvial del Estado Argentino, a la delegación local de la Dirección Nacional de Turismo del Uruguay y pase a la Dirección de Inspección General y Fiscalía y a la Aduana de la Capital para su conocimiento y efectos. Cumplido, archívese.

Benjamín Moritán Colmán.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR

DISPOS. Nº 307|68 - Bs. As., 31|10|68

VISTO la presentación en este expediente Nº 80.587|67 SICN., producida por la firma Dolz Hnos. S. R. L., inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 2500 y atento lo informado por la citada repartición.

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Autorizar a la firma recurrente la presentación a verificación primitiva de básculas de mostrador similares al tipo M.5004, que ya tiene aprobadas (Exp. 350.058|61 SECN., Expte. 90.879|62 SECN, 56.225|64 SECN, 110.603|66 SECN.), provistas de dos platillos suspendidos de relación 1 a 10 y 1 a 100, para contar piezas dispuestas sobre la plataforma de carga y aptas para pesar hasta cien (100) o ciento treinta (130) kg., según modelo, sin que varíe la forma de sellado.

2º — Ratificar las correcciones y aclaraciones introducidas en la documentación por el personal técnico del Departamento de Pesas y Medidas.

3º — Expídanse copias de la presente disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.

4º — Comuníquese, regístrese. Cumplido, vuelva el presente expediente al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente, previa intervención de la División Administrativa (Mesa de Entradas).

Aurelio C. Rivas.

$ 4.800. —e.15|11 Nº 43.590 v.19|11|68

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expte. Nº 10.392|68

Comunícase que se ha llamado a pruebas de aptitud internas para cubrir en el Centro de Salud Mental Infanto Juvenil, los cargos que seguidamente se detallan:

Clase "E", Grupo "VII", sueldo inicial $ 11.800. Dos cargos de chofer.

Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado, corresponde la

liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento de antigüedad, salario familiar, peligrosidad, premio por asistencia y bonificación especial.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser agente de la Secretaría de Estado de Salud Pública u organismos de su jurisdicción.

b) Haber obtenido en los dos (2) últimos años, una calificación promedio no inferior a siete (7) puntos.

c) Encontrarse prestando servicios efectivos al momento de formalizar la inscripción (salvo licencia ordinaria anual, razones de salud de corto tratamiento, enfermedad de miembro del grupo familiar, maternidad, matrimonio, duelo o examen), para lo cual el interesado deberá presentar constancia extendida por la dependencia donde realmente cumple tareas.

Supeditado al resultado de las pruebas de aptitud internas y a la disponibilidad de agentes que registre el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución para el Personal, llámase a pruebas de aptitud abiertas para proveer los cargos señalados en el artículo primero. Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser argentino nativo, naturalizado o por opción.

b) Ser mayor de 18 años de edad.

La inscripción se realizará durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 1968 en el Departamento de Personal del Instituto Nacional de Salud Mental, Vieytes 489, Capital, de 13 a 17 horas.

Jorge A. Aldasoro

e.18|11 Nº 6.809 v.19|11|68

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expte. Nº 10.380|68

Comunícase que se ha llamado a pruebas de aptitud internas para cubrir en el Centro de Salud Mental Infanto Juvenil, los cargos que seguidamente se detallan:

Clase "E" Grupo "VIII", sueldo inicial $ 10.900. Dos cargos de peón (de lavandería).

Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento de antigüedad, salario familiar, peligrosidad, premio por asistencia y bonificación especial.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser agente de la Secretaría de Estado de Salud Pública u organismos de su jurisdicción.

b) Haber obtenido en los dos (2) últimos años, una calificación promedio no inferior a siete (7) puntos.

c) Encontrarse prestando servicios efectivos al momento de formalizar la inscripción (salvo licencia ordinaria anual, razones de salud de corto tratamiento, enfermedad de miembro del grupo familiar, maternidad, matrimonio, duelo o examen), para lo cual el interesado deberá presentar constancia extendida por la dependencia donde realmente cumple tareas.

Supeditado al resultado de la prueba de aptitud interna y a la disponibilidad de agentes que registre el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución para el Personal, llámase a pruebas de aptitud abiertas para proveer los cargos señalados en el artículo primero. Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser argentino nativo, naturalizado o por opción

b) Ser mayor de 18 años de edad.

La inscripción se realizará durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 1968 en el Departamento de Personal del Instituto Nacional de Salud Mental, Vieytes 489, Capital, de 13 a 17 horas.

Jorge A. Aldasoro

e.18|11 Nº 6.808 v.19|11|68

AVISOS OFICIALES
N U E V O S

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Obras Públicas

CONSEJO DEL REGISTRO NAC. DE CONSTRUCTORES DE OBRAS PUBLICAS

COMUNICADO

El Consejo del Registro Nacional de Construcciones de Obras Públicas, por Resolución Nº 91 del día 6 de noviembre de 1968, dispuso suspender por el término de tres (3) meses contados a partir de la fecha citada, a la firma "Bartos y Compañía Empresa Constructora, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la calle Ruarte Quirós número 459, piso 1ro., Oficina "C" de la ciudad de Córdoba e inscripta en las Secciones Arquitectura e Ingeniería del mismo, bajo los números A-314 e I-335, respectivamente.

Dicha sanción ha tenido su origen en la rescisión parcial de un contrato celebrado con dicha firma, dispuesta por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación.

e.19|11 Nº 6.853 v.19|11|68

Secretaría de Energía y Minería

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

El Banco Municipal de Rosario rematará por cuenta y orden de Agua y Energía Eléctrica, el día 29 de noviembre de 1968, a las 8 horas, la nómina de bienes consistentes en:

Turbo alternador - Conmutatrices - Precipitadores Electrostáticos - Calderas - Automotores - Transformadores - Interruptores - Bobinas Motores - Cubiertas - Tambores vacíos - Cables - Tornos - Cojinetes - Medidores - Grupos electrógenos - Seccionadores - Electrodos - Grupo Rectificador - Tanques - Grampas - Bulones - Herramientas - Hierro Bronce - Cobre - Aluminio - Generadores - Electrobombas, etc.

Remate: Bco. Municipal de Rosario, Sarmiento 1350, Rosario.

Informes y Prospectos: En las oficinas que Agua y Energía Eléctrica dispone en: Calle Lavalle 1554, Cap. Federal, Br. Oroño 1260, Rosario y en todas las dependencias del interior del país y en el Bco. Municipal de Rosario.

e.19|11 Nº 6.846 v.28|11|68

AVISOS OFICIALES
A N T E R I O R E S

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 830/68

Por disposición del Decreto Ley número 6.848/63 ratificado por Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruídos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Paz Nº 3, a cargo del Dr. Jorge E. Bargalló, iniciados entre los años 1941 a setiembre de 1958.

Las partes interesadas en la conservación de algunos de ellos podrá requerirlo ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en forma escrita, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.18|11-Nº 6.810-v 20|11|68

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

REMATE

Remate Oficial - Con base

Automotores: Automóvil: Chevrolet 65, 4 puertas. Camionetas tipo pick-up: Chevrolet 51, Jeep Gladiador 65, Ika 58/64. Camionetas tipo rural: Ford 61, Ika Estanciera 58. Omnibus: "O. M." 54. Camiones: F. W. D. 57, De Soto 58, International 56.

Motores: Chrysler, Ika, Kaiser, Leroi. Repuestos y accesorios p/F.W.D. Cummins, Ika, Ford, Chevrolet, Mercedes Benz, etc.

Motores eléctricos de distintas características y potencia (desde ½ hasta 38 C. V.).

Máquinas: Grupo electrógeno c/motor marca Hércules reductores p|aparatos de bombeo. Equipos de soldadura eléctrica, bombas d|doble efecto, Caldera de 50 m2. de capacidad.

Metales: Cobre (prov. de cables distintos tipos, bobinados, hogares de calderas tipo locomotoras, etc.). Bronce (proveniente de tubos d/latón, viruta, piezas y accesorios varios). Acero: (prov. de caños y válvulas). Hierro (prov. de perfiles, caños, cable, chapas, etc.). Plomo (acumuladores).

Varios: Herramientas manuales, frazadas, camas, monturas, llantas y discos de ruedas, matafuegos, plumas p|limpieza de pozos, cubiertas p/automotores, bolsas de arpillera, trépanos, mangueretes, tanques horizontales, madera bombas inyectoras, papel máquina de escribir autotransformadores aisladores, bombas rel loj, accesorios p/cañerías, piletas de patio, caños p/desagüe, tanques subterráneos, electrobombas, etc.

Exhibición: a partir del 12/11/68, en Playa de Almacenes, Zona Industrial, Luján de Cuyo (Mendoza), de lunes a sábados, de 8 a 12 hs. Yacimiento Barrancas (distante 45 km. de Cdad. Mendoza), de lunes a viernes, de 7.30 a 14 hs. y sábados de 7.30 a 11 hs. Campamento Tupungato (Pcia. Mendoza). Pozo T. R. 27 de lunes a viernes, de 8 a 12 hs. Destilería Y. P. F., Luján de Cuyo (Mendoza), de lunes a viernes, de 8 a 12 hs. Planta de Almacenes Y. P. F. Luján de Cuyo (Mendoza), de lunes a viernes, de 8 a 12 hs. Servicio Mecánico de surtidores, calle Salta Nº 372. Godoy Cruz, Mendoza, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

Remate: el 22 de noviembre, a las 16 horas, en el Club Y. P. F., Godoy Cruz, Mendoza.

Informes y prospectos: En los lugares de exhibición y en Capital Federal en el Banco Municipal de la Cdad. de Bs. As. Esmeralda 660, ofic. de "Informes", (Pta. baja) y Ofic. de Operac. Ofic. y Especiales, 4º piso, T. E. 392-6684, de lunes a viernes, de 13.45 a 20 hs.

Ofertas bajo sobre: Personalmente en Esmeralda 660 hasta el 15|11|68.

Resultado de la subasta sujeto a la aprobación de Y. P. F., quien comunicará los resultados al finalizar el acto del remate.

e.18|11-Nº 6.811-v.19|11|68

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

REMATE

Remate oficial con base, por orden de: Secretaría de Estado de Transporte Villalonga-Furlong (en liq.). — 14 fracciones de terreno en Capital Federal.— Desocupadas. — Manzana delimitada por las calles: Avda. Presidente Figueroa Alcorta, Jerónimo Salguero, Martín Coronado y San Martín de Tours. — Bases: desde m$n. 19.800 el m2. — Con facilidades. — En el acto del remate: 10 o|o de seña y 3 o|o de comisión, a la aprobación, dentro de los 30 días, 20 o|o para completar la cuota de contado. Saldo en seis cuotas semestrales. — Interés: 15 o|o anual. — Remate: el 2 de diciembre de 1968, a las 17 horas en Esmeralda 660, Sala Nº 3. Informes y prospectos: en Esmeralda 660, 4º piso, Oficina de Operaciones Oficiales y Especiales (Sección Inmuebles), T. E. 392-8144, lunes a viernes, de 13.45 a 20 horas. — Prospectos, desde el 15|11|68. — Resultado sujeto a aprobación de la entidad vendedora.

e.12|11-Nº 6.606-v.25|11|68

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

El Banco de la Ciudad al Servicio de su Comunidad

Remate Oficial Con Base

por orden de: COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA AEREA

C U A T R O

INMUEBLES DESOCUPADOS EN CAPITAL FEDERAL

JUNCAL 1116 Sup. aprox. 544,60 m2. Cubierta 2.608 m2 **Base: $ 79.500.000.**
JUNCAL 1120 Sup. aprox. 525,55 m2. Cubierta 1.150 m2. **BASE: $ 50.692.750.**
PARERA 15 Sup. aprox. 246,17 m2. Cubierta 755,51 m2. **BASE: $ 34.525.000**
AVDA. SANTA FE 1638 Sup. aprox. 845 m2. Cubierta 3.029 m2. **BASE pesos 140.850.000.**

CONDICIONES DE VENTA

En el acto del remate: Seña 20 o|o. — Comisión 3 o|o. — A la aprobación de la subasta: 30 o|o. — A la posesión definitiva: 50 o|o. restante.

Exhibición: Desde el 6|11|68, lunes a viernes de 15 a 18 horas.

Remate: El 3 de diciembre, a las 18 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 3.

Informes y Prospectos: En Esmeralda Nº 660, 4º piso, Of. de Operaciones Oficiales y Especiales (Sección Inmuebles), T. E. 392-8144.

Prospectos: a partir del 14|11|68.

Resultado sujeto a aprobación de la entidad vendedora.

e. 6|11 Nº 6467 v. 20|11|68.

BANCO MUNICIPAL DE LA PLATA

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

REMATE

Por 5 Días: La Dirección Nacional de Vialidad rematará por intermedio del Banco Municipal de La Plata, vehículos, maquinarias, repuestos y demás elementos en condiciones de rezago que se hallan a exhibición de los interesados en dependencias de la Dirección Nacional de Vialidad, sitas en: Ribera Sud, Km. 10.152, Valentín Alsina y en Ciudad General Belgrano, Ezeiza, Pdo. de La Matanza, dentro del horario de 7 a 12 y de 13 a 16 horas (días hábiles). Los pliegos e informes se hallan a disposición de los interesados, en los lugares de exhibición; en la Dirección Nacional de Vialidad, calle Maipú 3, 6º Piso, Capital Federal y en el Banco Municipal de La Plata, Diag. 74 esq. 48 T. E. 2-1528, La Plata de 12 a 16 horas (días hábiles). El remate se realizará en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, calle 7 entre 58 y 59 (planta baja), La Plata, el día 30 de Noviembre de 1968 a partir de las 11 horas. El resultado de la subasta se halla sujeto a la aprobación del Organismo Vendedor.

e.15|11 Nº 6.761 v. 20|11|68

LICITACIONES
N U E V A S

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Gobierno

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 5/69

Fíjase el día 26 de noviembre de 1968, a las 11 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 5/69 "para la provisión aceite comestible; aceitunas; arroz; arvejas; avena arrollada; azúcar refinada; café; caldo de carne; ciruelas desecadas; extracto de tomates; chocolate en tabletas; dulce de batata y membrillos; fideos surtidos; harina de maíz, de trigo y de legumbres; nueces; pasas de uva; sal; sémola; yerba mate; sal fina; té negro, etc., durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1969, con destino a la sección Racionamiento".

e.19|11-Nº 6.837-v.20|11|68

POLICIA FEDERAL

Aviso prórroga apertura Licitación Pública Nº 101

Comunícase a los interesados, que la apertura de la Licitación Pública Nº 101, fijada para el día 20 de noviembre de 1968, a las 10,15 horas, en la Sección Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, Capital "para la adquisición de Automóviles y vehículos especiales (automóviles patrulleros no identificables, camiones de asalto, ambulancias, ómnibus, camión escalera, camión taller, transporte remolque de bobinas, camión semirremolque, camión grúa, camión radioestación, camión laboratorio, furgón laboratorio y grúas automotoras manuables", con destino a distintas Dependencias de esta Policía Federal; y publicada en el Boletín Oficial de fechas 4 al 13 de noviembre inclusive, del corriente año, ha sido prorrogada para el día 2 de diciembre de 1968, a las 10,15 horas.

Informes y pliego de bases y condiciones en la Sección antes mencionada.

Néstor D. Gargiulo, Subcomisario.

e.19|11-Nº 6.855-v.28|11|68

Secretaría de Cultura y Educación

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Llamados a Licitación Pública

Nº 744 — Expediente Nº 33.906|63, para el día 3 de diciembre de 1968, a las 15 horas, para la adquisición de muebles de madera, metálicos y elementos varios con destino a la Habilitación de la Biblioteca de la Facultad de Odontología - Pliego 3.000.

Nº 745 — Expediente Nº 33.943|68, para el día 3 de diciembre de 1968, a las 15 y 30 horas, para la adquisición de juego completo de compases de acero para mecánicos, tarrajas, yunque de hierro, llaves tipo Stilson, morsa, masa de acero, soldador, etc., con destino al Departamento de Obras e Inspección - Pliego: m$n. 1.000.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados de la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º -, José E. Uriburu 860, 1er. piso, Capital, de 13 a 18,30 horas.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1968. — El Secretario Administrativo.

e.19|11-Nº 6.861-v.20|11|68

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 746, para el día 19 de diciembre de 1968, a las 15 horas, para la provisión e instalación de equipos varios para proyección (diapositivos, diapositivas y preparados microscópicos, cinematográficos para películas mudas y sonorizadas, etc.), y pantallas de proyección, con destino a la Habilitación del Hospital Escuela "José de San Martín". — Presupuesto Oficial: $ 21.689.920.— m|n. — Pliego: $ 2.000.— m|n.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados de la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º -, José Evaristo Uriburu 860, piso 1º, Capital, de 13 a 18,30 horas.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1968. —El Secretario Administrativo.

e.19|11-Nº 6.862-v.28|11|68

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llamar a Licitación Pública L. P. número 19-1968, para la provisión de 4 carpas de campaña de distintos tipos, catres, colchonetas, almohadas, bolsas de dormir, mochilas, bolsas de lona para equipaje, mesa desarmable, sillas plegadizas, cocinita para gas, faroles de gas, inflador, caramañolas y herramientas inherentes a esta clase de trabajos.

La apertura de las propuestas se realizará el 26 de noviembre a las 18 horas, en Avenida Independencia 3065, 2º piso, lugar en que deberán presentarse las ofertas hasta el día y hora mencionados.

Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios dirigirse a esta Contaduría, Avenida Independencia 3065, 2º piso, diariamente de 14 a 19 horas. — El Contador.

e.19|11-Nº 6.863-v.20|11|68

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Filosofía y Letras

Llamar a Licitación Pública L. P. Nº 18 para la provisión del siguiente material científico: máquina fotográfica, lentes, filtros, flash, trípode, grabador, 2 proyectores de diapositivas 6 x 6 y proyector de películas de 16 mm. sonoro, tipo profesional.

La apertura de las propuestas se realizará el 26 de noviembre a las 17 horas en Avda. Independencia 3065, 2º piso, lugar en que deberán presentarse las ofertas hasta el día y hora mencionados.

Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios dirigirse a esta Contaduría, Avda. Independencia 3065, 2º piso, diariamente de 14 a 19 horas.

El Contador

e.19|11 Nº 6.864 v.20|11|68

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Filosofía y Letras

Llamar a Licitación Pública L. P. Nº 17-1968 para la provisión de uniformes para el personal de servicio y guardapolvos para el personal administrativo.

La apertura de las propuestas se realizará el 26 de noviembre a las 15,30 horas en Avda. Independencia 3065, 2º piso, lugar en que deberán presentarse las ofertas hasta el día y hora mencionados.

Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios dirigirse a esta Contaduría, Avda. Independencia 3065, 2º piso, diariamente de 14 a 19 horas.

El Contador

e.19|11 Nº 6.865 v.20|11|68

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Filosofía y Letras

Llamar a Licitación Pública L. P. Nº 16-1968 para la provisión de 3 máquinas de escribir tipo elite de 110 ó 145 espacios, 3 tipo pica de 120 espacios y 1 micro elite de aproximadamente 120 espacios.

La apertura de las ofertas se realizará el 26 de noviembre a las 14,30 horas en Avda. Independencia 3065, 2º piso, lugar en que deberán presentarse las ofertas hasta el día y hora mencionados.

Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios dirigirse a esta Contaduría, Avda. Independencia 3065, 2º piso, diariamente de 14 a 19 horas.

El Contador

e.19|11 Nº 6.866 v.20|11|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION DE OBRAS Y PLANEAMIENTO
Licitación Pública Nº 21|68

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra: "Excavación y estructura del hormigón armado para el edificio de las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación, de Ciencias Jurídicas y Sociales y Ciencias Económicas.

Presupuesto oficial: m$n. 379.000.000. — Garantía de oferta 1 o|o.

Apertura de propuestas: 5 de diciembre de 1968, a las 11 hs. en Dirección de Obras y Planeamiento, calle 48, 116 y 117, 1º piso, La Plata.

Precio del pliego: m$n. 25.000.

El pliego podrá consultarse y adquirirse en el Departamento de Contrataciones de la Universidad Nacional de La Plata, Calle 7 Nº 776, hasta el 29 de noviembre de 1968.

e.19|11-Nº 6.856 v.2|12|68

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Colonia Penal de Candelaria (U 17)
C. E... "E"... 38|68 - C.P.C.

Llámase a Licitación Pública Nº 1 (1er. llamado), cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1968, a las 10 horas, para atender la adquisición de carne vacuna, de capón y embutidos (chorizos), a proveerse durante el primer trimestre de enero, febrero y marzo de 1969.

Informes y pliegos: dirigirse al Servicio Administrativo de la Colonia Penal de Candelaria (U.17) — Misiones, en el horario de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e.19|11-Nº 6.841 v.20|11|68

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 4.161 SC|68

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1968, a las 11, en el Distrito 13º, Corrientes, para contratar el arrendamiento de un inmueble construido o a construir para el funcionamiento de la oficina "Mburucuyá" dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20.

e.19|11-Nº 6.838 v.20|11|68

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 75|968

Llámase a licitación pública para adquirir: "Vehículos tipo camión con carrocería metálica, etc."

Las propuestas serán recibidas hasta el 5 de diciembre de 1968, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1968.

e.19|11-Nº 6.839-v.28|11|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 7-P|69

16|12|68 a las 9,30 hs.: Por la adquisición de baterías de acumuladores eléctricos estacionarios y placas de baterías.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal; horario de atención de 7,30 a 16,30 horas.

e.19|11-Nº 6.840-v.2|12|68

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

COMISIONES ARGENTINAS DEMARCADORAS DE LIMITES
Licitación Pública Nº 3|68

Provisión de equipos receptores y transmisores, radioeléctricos.

Apertura: 29 noviembre 1968, 16 hs. Pliego de condiciones y apertura de ofertas en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2469, Capital Federal.

e.19|11-Nº 6.890-v.21|11|68

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 16.264|68

Llámase a Licitación Pública Nº 31, el día 28 de noviembre de 1968, a las catorce horas, para la contratación de un servicio de limpieza de vidrios en la Policlínica Bancaria, desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1969.

Pliegos de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte R. S. Peña 501 3er. piso, oficina 325, Capital.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1968. Raúl Carlos Leston.

e.19|11-Nº 6.842-v.20|11|68

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 37|68 para contratar servicios de limpieza en oficinas de esta Delegación período 1|1 al 31|12|69, según pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Córdoba Nº 1437, piso 3º, Rosario

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 25 de noviembre de 1968, a las 10 horas en la División precitada.

Precio del pliego: $ 1.000.— m|n.

Rosario, 19 de noviembre de 1968. — Ing. Agr. Luis A. Correa Delegado Rosario.

e.19|11-Nº 6.843-v.20|11|68

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a licitación pública para la contratación del servicio de limpieza de las oficinas de la Sede de la Delegación Regional Rosario, desde el primero de enero de mil novecientos sesenta y nueve hasta al treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Las propuestas serán abiertas en la Delegación Regional Rosario el día 29 de noviembre de 1968, a las 10 horas.

Las bases y pliegos de condiciones podrán retirarse en la Sección Administrativa de dicha Delegación Regional, calle Urquiza 902, Rosario, los días hábiles de 7 a 12 horas.

e.19|11-Nº 6.844-v.21|11|68

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación privada Nº 138|68, para la venta de los siguientes artículos en condición de desuso y rezagos: máquinas de escribir, de calcular, de contabilidad, extinguidores de incendio, estufas eléctricas y a gas de kerosene, ventiladores eléctricos, guillotina a palanca, balanza, fichero metálico, aspiradora, bebedero, lavarropa eléctrico, lámparas para escritorios, máscaras antigás, radiadores eléctricos, etc.

Las propuestas deberán presentarse en los pliegos que se expedirán al efecto en la División Contrataciones (Sección Licitaciones), Azopardo 350, 3er. piso, Capital, en el horario de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 1968, a las 15 horas, en la División mencionada precedentemente.

e.19|11 Nº 6.857 v.20|11|68

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 15|68, para la adquisición de máquinas de escribir.

Las propuestas deberán presentarse en los pliegos que se expedirán al efecto en la División Contrataciones (sección licitaciones), Azopardo 350, 3er. piso, Capital, en el horario de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 1968, a las 15 horas, en la División mencionada precedentemente.

e.19|11 Nº 6.858 v.20|11|68

Secretaría de Energía y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 49-68 para el día 25 de noviembre de 1968, a las 16 horas, para la adquisición de "Copas de goma sintética y anillos de goma sintética".

Pliego de Bases y Condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración - División Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca número 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.19|11-Nº 6.845-v.20|11|68

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 45.406|1968

Cañería de asbesto cemento con juntas. 18|12|1968, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Depósito de garantía: 1 % del monto de las cantidades ofrecidas establecido sobre la base del presupuesto oficial.

e.19|11-Nº 6.847-v.9|12|68

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4.784 hasta el día 29 de noviembre de 1968, a las 15,30 horas, para la adquisición de: Boyas de plástico reforzado para balizamiento marino, bicónicas; esféricas cónicas y cilíndricas esféricas (Total 30).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8, Capital Federal.

Pliego: $ 300.— m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.

e.19|11-Nº 6.848-Nº 20|11|68

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana

Llámase a Licitación Pública Nº 1.001|69, para el día 29 de noviembre de 1968, a las 10 horas, por la provisión de 95 toneladas de Soda Cáustica.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires.

e.19|11 Nº 6.849 v.20|11|68

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana

Llámase a Licitación Pública Nº 1.002|69, para el día 10 de diciembre de 1968, a las 11 horas, por la provisión de Cortes de Petróleo (materias primas).

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires.

e.19|11 Nº 6.850 v.28|11|68

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

HOGAR ESPECIAL PARA OLIGOFRENICOS
Bell Ville, Córdoba

Llámase a Licitación Pública Nº 1|68, para el día 27 de noviembre de 1968, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación, con destino al Hogar Especial para Oligofrénicos en Bell Ville, Provincia de Córdoba, durante el ejercicio 1968.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Córdoba, calle 9 de Julio 356, 2º P., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la misma, al citado Establecimiento y al Departamento de Contabilidad (Ex Dirección General de Administración), Defensa 192, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: telas, ropa de cama, toallas y uniformes.

Delegación Sanitaria Federal en Córdoba

Córdoba, 6 de noviembre de 1968.

e.19|11 Nº 6.851 v.20|11|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente 2.020-035780|68-3

Llámase a Licitación Pública Nº 31|68, para el día 26 del mes de noviembre de 1968, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, Adq. de: un contador de partículas marca Coulter Counter o similar modelo B fabricado en EE. UU., con destino a la Comisión Nacional Coordinadora para Estudio y Lucha contra la Fiebre Hemorrágica Argentina y durante el año 1968.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 192, 4º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1968. — El Director Gral. de Administración.

e.19|11 Nº 6.852 v.20|11|68

Secretaría de Transporte

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Departamento Abastecimiento

Llama a licitación pública para la provisión de:

Licit. Nº	Descripción	Apertura Día	Apertura Hora	Precio del Pliego
1.292	Planta apisonadora-vibradora de balastro, portátil	20|12|68	14	$ 2.000.—
1.293	Movimiento de tierra para fosas de inspección, pileta de lavado, soleras de vía, en Paraná (Entre Ríos)	20|12|68	15	$ 2.000.—
1.294	Baterías alcalinas para alumbrado de coches	20|12|68	16	$ 3.000.—
1.295	Tubos de acero sin costuras	20|12|68	17	$ 1.500.—
1.296	Construcción andén, marquesina y modificación edificio Estac. Rubén Darío	21|12|68	14	$ 1.500.—

Retiro pliegos: Abastecimiento Lacroze, Oficina Mesa de Entradas, 5to. piso, Est. Pdco. Lacroze, Capital. Días hábiles de 12.30 a 16.30 hs. (T. E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná de 8 a 11 horas. — José Bolívar Ramírez, Jefe Sección Licitaciones, Departamento Almacenes, F.C.G.U.

e.19|11-Nº 6.867-v.29|11|68

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 98, Expediente Nº 81.531, para la ejecución de "2.000 metros de perforaciones para exploración minera en el Yacimiento Nuclear "Huemul", Dpto. Malargue, Provincia de Mendoza.

Apertura: 10 de diciembre de 1968. Hora: 10,30 (diez treinta).

Presupuesto Oficial: m$n. 30.000.000.— (treinta millones de pesos moneda nacional).

Retirar pliegos en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal y Delegación Oeste, Chile 939, Mendoza, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 12, sin cargo.

e.18|11-Nº 6.765-v.29|11|68

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

(Expediente D. A. Nº 3.441|68)

Llámase a Licitación Pública Nº 86|68, para la adquisición de instrumental científico con destino a Centros de Investigación.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de diciembre de 1968, a las 15 horas, en la oficina de Compras del Consejo, Av. Rivadavia 1917, piso 3º, Capital Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones, en el horario de 13 a 18 horas. (Valor del pliego: m$n. 500).

e.15|11 Nº 6.754 v.26|11|68

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 85, Expediente Nº 81.458, para la ejecución de la Obra "Edificio Delegación Norte" a efectuarse en el Km. 6 del Camino Ciudad de Salta a Vaquero".

Presupuesto Oficial: m$n. 16.000.000 (Dieciséis millones de pesos m|n.).

Apertura: 26 de noviembre de 1968, hora 9 (nueve).

Valor del Pliego: m$n. 1.500 (Un mil quinientos pesos m|n.).

Retirar en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal y Delegación Norte (Güemes 1178, Salta), de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9 a 12 horas. — La Gerencia de Economía.

e.7|11 Nº 6.468 v.21|11|68

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 81.634

Llámase a licitación pública Nº 100: "Campanas radioquímicas para laboratorios".

Apertura: Diciembre 12 de 1968, hora 10 (diez).

Presupuesto oficial: m$n. 31.000.000 (treinta y un millones d pesos m|n.).

Valor del pliego: m$n. 1.000 (un mil pesos m|n.).

Retirar en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs., de lunes a viernes hábiles. — La Gerencia de Economía.

e.14|11 Nº 6.694 v.27|11|68

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 86, Expediente Nº 81.529, para la ejecución de la Obra "Edificio Delegación Oeste a efectuarse en la calle Azopardo 300 esquina Figueroa Alcorta, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza".

Presupuesto Oficial: m$n. 14.000.000 (Catorce millones de pesos m|n.).

Apertura: 26 de noviembre de 1968, hora 9.30 (nueve y treinta).

Valor del Pliego: m$n. 1.500 (Un mil quinientos pesos m|n.).

Retirar en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal y Delegación Oeste (Chile 939, Mendoza), de lunes a viernes hábiles, en su horario de 9 a 13 horas. — La Gerencia de Economía.

e.7|11 Nº 6.469 v.21|11|68

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 29 de Noviembre de 1968

Nº 89. — Expediente Nº 81.518, "Ejecución de 1.000 metros de labores mineras subterráneas de exploración en el Yacimiento Nuclear "Los Berthos" Sección Cortavetas D. en la Provincia de Salta". Hora: 14 (catorce).

Presupuesto Oficial: m$n. 28.000.000 (veintiocho millones de pesos moneda nacional).

Nº 96. — Expediente Nº 81.561, "Ejecución de 160 Mts. de pozo e instalaciones mineras complementarias en el Yacimiento Nuclear "Don Otto" Sección Cortavetas C, Dpto. San Carlos, Salta. Hora: 14.30 (catorce treinta).

Presupuesto Oficial: m$n. 20.500.000 (veinte millones quinientos mil pesos moneda nacional).

Retirar pliegos en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, Delegación Oeste (Chile 939, Mendoza) y Delegación Norte (Güemes 1178 Salta) de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 12 horas, sin cargo.

La Gerencia de Economía.

e.8|11 Nº 6.502 v.22|11|68

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 4 de diciembre de 1968

Nº 87. Expediente Nº 81.501: 14.000 curies de Cobalto 60, en fuentes encapsuladas. — Hora 9 (nueve).

Nº 88. Expediente Nº 81.565: Sistema de purificación pibases inertes. — Hora 9.30 (nueve y treinta).

Nº 90. Expediente Nº 81.507: Monitor para aerosoles de plutonio. — Hora 10 (diez).

Nº 92. Expediente Nº 81.473: Rectificadora sin centros. — Hora 10.30 (diez y treinta).

Nº 93. Expediente Nº 81.543: Espectrómetro de Rayos X automático. — Hora 11 (once).

Nº 94. Expediente Nº 81.557: Equipo completo perforador neumático a percusión. — Hora 11.30 (once y treinta).

Nº 95. Expediente Nº 81.559: Equipo completo perforador rotativo sacanúcleos. — Hora 14 (catorce).

Nº 97. Expediente Nº 81.594: Espectrofotómetro de absorción atómica y de llama. — Hora 14.30 (catorce y treinta).

Pliegos: División de Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9 a 12 horas, sin cargo. — La Gerencia de Economía.

e.7|11 Nº 6.470 v.21|11|68

MINISTERIO DEL INTERIOR

INTERVENCION EN EL PALACIO DEL CONGRESO DE LA NACION

Expediente Nº C-234|68

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de noviembre de 1968, a las 18 horas, con el objeto de resolver la contratación de los trabajos necesarios para refeccionar el patio del Palacio del Congreso de la Nación, sobre la calle Combate de los Pozos.

Apertura, pliego e informes en la Oficina de Compras, Rivadavia 1864, Capital, de 13 a 20 horas.

e.15|11 Nº 6.736 v.19|11|68

Secretaría de Gobierno

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 2/69

Fíjase el día 22 de noviembre de 1968, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-1401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 2/69 "para la provisión de leche de vaca y derivados durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1969, con destino a Dependencias".

e. 18|11-Nº 6.766-v.19|11|68

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 3/69

Fíjase el día 22 de noviembre de 1968, a las 11,00 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 3/69 "para la provisión de pan blanco fresco, ravioles y fideos frescos, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1969, con destino a Dependencias".

e.18|11-Nº 6.767-v.19|11|68

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 4/69

Fíjase el día 25 de noviembre de 1968, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 4/69 "para la provisión de frutas y verduras, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1969, con destino a Dependencias".

e. 18|11-Nº 6.768-v.19|11|68

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 6/69

Fíjase el día 4 de diciembre de 1968, a las 10.15 horas, para que tengan lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso. T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 6/69 "para la provisión de carne de novillo y vaquillona de tercera y cuarta categoría y carne de pecho de vaca o novillo de sexta categoría; chorizos frescos; salchichas frescas; mondongo; chorizos colorados salame tipo milán; panceta y carne de cordero, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1969, con destino a Dependencias"

e.18|11-Nº 6.769-v.27|11|69

POLICIA FEDERAL

DIRECC[illegible] ADM[illegible]TRACION

Aviso de la Licitación Pública Nº 40

Fíjase el día 29 de noviembre de 1968, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 40 "para la adquisición de equipos transmisores receptores para radioestación terminal base sistema U.H.F. FM, distintos rangos; equipos transmisores receptores para instalación en automóviles U.H.F. FM, distintos rangos; equipos transceptores portátiles totalmente transistorizados, distintos rangos; radioestación repetidora automática V. H. F. FM; dispositivos para operación duplex Duplexers especiales, para estación base y para instalación en móviles; antena coaxial para V.H.F rango de frecuencia 150 a 162 Mc.; frecuencímetro digital y monitor de desviación; instrumento múltiple de mediciones eléctricas volt-ohm-miliamperímetro; equipos transmisores multicanal para 8 frecuencias presintonizadas como mínimo; receptor de comunicaciones para servicio permanente; receptores de comunicaciones para frecuencia fija; analizador de espectro de RF; carga resistiva para RF y provisión y puesta en servicio con todas sus instalaciones accesorias y en perfecto estado de funcionamiento de una central teleimpresora de conmutación automática, capacidad para 100 líneas, con 25 cordones, permitiendo 25 comunicaciones simultáneas e independientes con destino a la Dirección Comunicaciones".

e.13|11 Nº 6.680 v.22|11|68

Secretaría de Cultura y Educación

SECCION SUMINISTROS DE LA COMISION LEY 11.333 - ART 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 743, para el día 20 de diciembre de 1968, a las 15 horas, a efectos de contratar el arrendamiento, arrendamiento con opción a compra o compra, de un sistema de Computación Electrónica, para cubrir las necesidades de Habilitación del Hospital Escuela "José de San Martín", con el fi nde implementar planes de atención médica, investigación, docencia y administración en base a las técnicas más avanzadas. Pliego: $ 10.000 m|n.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados de la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 Artículo 6º, José Evaristo Uriburu Nº 860, piso 1º, Capital, de 13 a 18,30 horas. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1968. — El Secretario Administrativo.

e.13|11 Nº 6.668 v.3|12|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Dpto. de Abastecimiento

DIVISION COMPRAS

Licitación Pública Nº 22|68

Expediente Nº 15.905 68

Llámase a licitación pública por el término de tres días hábiles a partir del 18|11|68, para resolver la adquisición de: formularios - P. H. 03 - planillas de liquidación de haberes y rollos de carbónico para dispositivo "Formaliner" con destino a: Equipo I. B. M. del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 26 de noviembre de 1968, a las 17, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1968

e.18|11 Nº 6.770 v.20|11|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Dpto. de Abastecimiento

DIVISION COMPRAS

Licitación Pública Nº 21 68

Expediente Nº 15.630|d|68

Llámase a licitación pública por el término de tres días hábiles a partir del 18|11|68, para resolver la adquisición de: elementos de menaje (juegos de cubiertos compuestos de cuchara, tenedor y cuchillo de mesa; juegos de tenedor y cuchillo de postre; platos: hondos, playos y de postre) con destino a: Comedores Escolares de establecimientos educacionales dependientes del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 26 de noviembre de 1968, a las 15, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1968.

e.18|11 Nº 6.771 v.20|11|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 8.623|68

Resolución Nº 1.842 68

Llámase a Licitación Pública Nº 969, "Sistema de Ajuste Alzado", para el día 16 de diciembre de 1968, a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de: construcción edificio 2da. etapa (aulas y administración) en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Gral. Manuel Belgrano" calle: Avenida Paraguay esquina French, Resistencia, Provincia de Chaco.

Presupuesto Oficial: m$n. 88.429.976.

Valor del Pliego: m$n. 6.000.

Consulta y Adquisición de Pliegos: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal de 13 a 17 hs., y en la Escuela antes mencionada, calle Ayacucho 449, Resistencia, Pcia. de Chaco.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal.

Miguel Emilio Caruso, Jefe Departamento de Contaduría.

e.18|11 Nº 6.819 v.6|12|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 10.830|68

Resolución Nº 1.855|68

Llámase a Licitación Pública Nº 968 "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 10 de diciembre de 1968 a las 17 horas, para la contratación de los trabajos de: Ampliación y adaptación del Sector Internado y Administración del Edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Dr. Osvaldo Magnasco", calle J. M. Parodi 150 Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos.

Presupuesto Oficial m$n 34.594.920.

Valor del pliego m$n 6.000.

Consulta y adquisición de pliegos: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal, de 13 a 17 hs. y en la Escuela antes mencionada, calle J. M. Parodi 150, Rosario del Tala, Entre Ríos.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal.

e.18|11 Nº 6.820 v.29|11|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Exp. Nº 8.489|67, c|12.044|67, c|11.223|67

Resolución Nº 1.858|68

Llámase a Licitación Pública Nº 967, "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 10 de diciembre de 1968, a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de: Ampliación del edificio consistente en la construcción del cuerpo de Aulas y Administrativo y obras complementarias en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1. Calle: General López y Avda. Independencia, de Villa Cañas, Provincia de Santa Fe.

Presupuesto Oficial: m$n 33.449.384.

Valor del Pliego: m$n 6.000.

Consulta y adquisición de Pliegos: en la División Abastecimiento, Bmé Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal, de 13 a 17 hs. y en la Escuela antes mencionada, calle Ramón Gastón 150, Villa Cañas, Provincia de Santa Fe.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 345, piso 4º, Capital Federal.

e.18|11 Nº 6.821 v.29|11|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expte. Nº 4.511|68

Resolución Nº 1.846|68

Llámase a Licitación Pública Nº 965, "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 9 de diciembre de 1968, a las 17 hs., para la contratación de los trabajos de: Ampliación y adaptación del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3, Avda. Bolivia esquina Ramón Chávez, La Banda, Provincia de Santiago del Estero.

Presupuesto Oficial: m$n 24.750.256.

Valor del Pliego: m$n 6.000.

Consulta y adquisición de Pliegos: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal, de 13 a 17 hs. y en la Escuela antes mencionada, Avda. Besares 509, La Banda, Pcia. de Santiago del Estero.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal.

e.18|11 Nº 6.828 v.29|11|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expte. Nº 10.833|68

Resolución Nº 1.847|68

Llámase a Licitación Pública Nº 964, "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 9 de diciembre de 1968, a las 16 hs., para la contratación de los trabajos de: Ampliación del edificio 3º etapa en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2, "Gregoria M. de San Martín", calle Pringles y Laprida, Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia de Chaco.

Presupuesto Oficial: m$n 24.141.025.

Valor del Pliego: m$n 6.000.

Consulta y adquisición de Pliegos: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal, de 13 a 17 hs. y en la Escuela antes mencionada, calle Rivadavia 320, Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia de Chaco.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal.

e.18|11 Nº 6.824 v.29|11|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 1.695|68

Llámase a Licitación Pública Nº 963 "Sistema de ajuste alzado", para el día 9 de diciembre de 1968, a las 15 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción nuevo edificio, 3ª etapa (hº aº), sector aulas y administración en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Ing. Felipe Senillosa", calle: Leandro N. Alem y Maipú, Tandil, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial m$n. 29.436.500. Valor del pliego m$n. 6.000.

Consulta y adquisición de pliegos: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal, de 13 a 17 hs. y en la Escuela antes mencionada, calle Leandro N. Alem 285, Tandil, Provincia Buenos Aires.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal.

e.18|11-Nº 6.825-v.29|11|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 10.226|68

Resolución Nº 1.775|68

Llámase a Licitación Pública Nº 960, "Sistema de Ajuste Alzado", para el día 18 de diciembre de 1968, a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de: Ampliación y Remodelación del edificio que ocupa la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 y Nº 2 calle Uriburu y Antonio Del Pino en la localidad de Tinogasta, Pcia de Catamarca.

Presupuesto Oficial: $ 88.009.876,— moneda nacional. — Valor del Pliego: m$n. 6.000,—.

Consulta y adquisición de Pliegos: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal, de 13 a 17 horas, y en la Escuela anteriormente mencionada.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal.

e.14|11-Nº 6.698 v.4|12|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 10.040|68

Resolución Nº 1.859|68

Llámase a Licitación Pública Nº 962, "Sistema de Ajuste Alzado", para el día 5 de diciembre de 1968, a las 17 horas, para la contratación de los trabajos de: Ampliación de Edificio (Sector Aulas) en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, calle 42 y 25, Colón, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 36.735.660,— moneda nacional. — Valor del Pliego: m$n. 6.000,—.

Consulta y adquisición de Pliegos: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal, de 13 a 17 horas, y en la Escuela, calle 47 y 22 Nº 1039 de Colón, Pcia. Bs. As.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal.

e.14|11 Nº 6.731 v.27|11|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 10.781|68

Resolución Nº 1.784|68

Llámase a Licitación Pública Nº 959, "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 5 de diciembre de 1968, a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de: Terminación cuerpo de aulas y revestimientos o exteriores del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Domingo Faustino Sarmiento", calle 14 de Julio Nº 2550, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: m$n. 80.460.075.

Valor del pliego: m$n. 6.000.

Consulta y Adquisición de Pliegos: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, Piso 4º, Capital Federal, de 13 a 17 hs. y en la Escuela mencionada precedentemente.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, Piso 4º, Capital Federal.

e.6|11-Nº 6.438-v.28|11|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 5.715|68

Resolución Nº 1.791|68

Llámase a Licitación Pública Nº 957 "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 4 de diciembre de 1968, a las 15 horas, para la contratación de los trabajos de: Ampliación y Adaptación del edificio que ocupa la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 14 "Libertad", calle Santa Magdalena Nº 433|51, Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: m$n. 81.384.336.

Valor del Pliego: m$n. 6.000.

Expediente Nº 9.732|68

Resolución Nº 1.787|68

Llámase a Licitación Pública Nº 958 "Sistema de Ajuste Alzado", para el día 4 de diciembre de 1968, a las 17 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción Cuerpo Talleres, del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 34 "Ing. Enrique M. Hermite", calle Loyola esquina Bonpland, Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: m$n. 62.635.828.

Valor del Pliego: m$n. 6.000.

Consulta y Adquisición de Pliegos: en la División Abastecimiento, calle Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Buenos Aires, de 13 a 17 horas.

Remisión o Entrega y Apertura de las Propuestas: en la División Abastecimiento, calle Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Buenos Aires.

e.5|11-Nº 6.402-v.27|11|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 4951|66

Resolución Nº 1792|68

Llámase a Licitación Pública Nº 956 "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 29 de noviembre de 1968, a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de: Carpintería de aluminio y ajuste en obra, con destino al sector Aulas y Administración del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "John F. Kennedy", calle Gral. Arias, número 1745, Lanús, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: m$n. 12.964.500.

Valor del Pliego: m$n. 4.500.

Consulta y Adquisición de Pliegos: En la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: En la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal.

e.7|11-Nº 6.477-v.22|11|68

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

Licitación Pública Nº 1|68

Apertura: Día 16 de diciembre de 1968 a las 20 horas en la Secretaría de la Facultad Regional Resistencia: Domicilio: French 414, Resistencia, Chaco.

Llámase a Licitación Pública para ejecución por ajuste alzado trabajos terminación locales decanato, secretaría, administración y laboratorios planta baja, dejándolos habilitados y parte estructura hormigón armado con cerramiento mampostería planta alta.

Presupuesto oficial: $ 15.000.000 mil.

Retiro de pliegos y consultas todos los días hábiles de 19 a 22 horas en la Secretaría de la Facultad: French 414, Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: $ 3.000 m|l (Tres mil pesos).

e.15|11 Nº 6.756 v.28|11|68

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Facultad Regional La Plata

Llámase a Licitación Pública Nº 3|68, para la Construcción de Aulas y Laboratorios para los Departamentos de Mecánica y Electrotécnica de la Facultad Regional La Plata. — Presupuesto Oficial m$n. 24.244.326. — Apertura: 12 de diciembre de 1968, a las 17 horas, en el Departamento Contable de la Facultad Regional La Plata.

Para consulta y retiro de pliego en esta Facultad, dependiente de la Universidad Tecnológica Nacional, calle 60 esquina 124, Zona Puerto La Plata, de lunes a viernes en el horario de 16 a 21 horas.

La apertura de la Licitación se efectuará en la hora indicada y en el domicilio antes mencionado.

e.13|11 Nº 6.670 v.26|11|68

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA

Licitación Pública Nº 5|68

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra "Estructura de hormigón armado para el cuerpo de edificio destinado a aulas y dependencias en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional.

Presupuesto oficial: m$n. 28.000.000

Apertura de las propuestas: 29 de noviembre de 1968, a las 18.30 horas, en la Facultad Regional Bahía Blanca.

Valor del pliego: m$n 6.000.

Pliegos e informes: Secretaría de la Facultad, calle 11 de Abril 461, Bahía Blanca de 16 a 21 horas en días hábiles.

e.8|11-Nº 6.508-v.22|11|68

UNIVERSIDAD DE Bs. As.

Expediente Nº 14.808|68

Llámase a licitación pública para la provisión de sobres varios con destino a la Imprenta de la Universidad de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 27 de noviembre de 1968, a las 18 horas.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1968. — El Director de Compras y Licitaciones.

e.18|11 Nº 6.818 v.19|11|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DIRECCION DE OBRAS Y PLANEAMIENTO

Licitación Pública Nº 20|68

(Expte. 100-5.240|65)

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra: "Gimnasio s/cubierta", Dirección General de Educación Física, calle 50 y 118, La Plata.

Presupuesto oficial: m$n. 3.705.218.

Sistema: "Ajuste Alzado".

Apertura de propuestas: 25 de noviembre de 1968, a las 9 hs., en Direccion de Obras y Planeamiento, calle 48, 116 y 117, La Plata (Edificio Hidráulica).

Precio del pliego: m$n. 3.500.

Adquisición del pliego: Dirección General de Administración, Dto. de Contrataciones, calle 7 Nº 776, La Plata.

e.18|11-Nº 6.772-v.20|11|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DIRECCION DE OBRAS Y PLANEAMIENTO

(Distribución Preliminar de Fondos 1968)

LICITACION PUBLICA Nº 15|68

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra: "Arreglo de Techos" - Facultad de Ciencias Naturales y Museo - Paseo del Bosque. — Presupuesto Oficial: m$n. 11.713.200. — Sistema: "Ajuste Alzado".

Apertura de propuestas: 22 de noviembre de 1968, a las 10 horas, en Dirección de Obras y Planeamiento, calle 48 - 116 y 117, La Plata. — Precio del pliego: m$n. 5.000.

Adquisición del pliego: Dirección General de Administración - Dpto. de Contrataciones - calle 7 Nº 776, La Plata.

e.28|10-Nº 6.206-v.19|11|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 28, Expediente Nº 05604/68, para la provisión de los siguientes aparatos con destino a la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Litoral:

130 Equipos odontológicos (unidades dentales) 80 de los cuales deberán proveerse con piezas de mano y contraángulo sistema "Doriot". Provisión de repuestos para los equipos mencionados.

257 Sillones odontológicos, 93 columnas dentales (unidades dentales). Provisión de repuestos para las columnas dentales mencionadas.

30 taburetes dentales, 25 de ellos serán turbinas de aire de alta velocidad, con compresor incluído, repuestos para las turbinas mencionadas.

7 Aparatos de Rayos X Odontológicos modelo rodante.

1 Aparato de Rayos X Odontológico de soporte manual.

3 Autoclave tamaño chico, funcionamiento ultrarrápido.

Apertura de las propuestas: Día 6 de diciembre de 1968, a las 10 hs.

Lugar de apertura de ofertas: Sub Dirección Contrataciones, calle Berutti 2109, Rosario.

Pliego de condiciones: Dirección Regional Rosario, Sub Dirección Contrataciones, calle Berutti 2109, Rosario. — Dirección Operativa.

e.13|11-Nº 6.667-v.22|11|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES

Expte. 21.779|D|68

Llámase a Licitación Pública para día 9 de diciembre de 1968, a las 9 horas, para la contratación por el sistema de "Ajuste Alzado", la construcción de:

Obra: Mendoza, Centro Universitario, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Construcción del Edificio.

Presupuesto Oficial, m$n 259.580.400.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Construcciones, Avenida Libertador General San Martín s|n. Edificio Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8 (Parque Gral. San Martín), Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la Carpeta: m$n 25.000.

Dardo Pérez Guilhou, Rector.

Arq. Aniceto J. Puig, Director.

e.15|11 Nº 6.739 v.5|12|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE INGENIERIA, VIVIENDA Y PLANEAMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|68 hasta el día 10 de diciembre de 1968, a las 17 horas, para contratar por "Ajuste Alzado" la construcción (1ra. etapa constructiva) del Edificio destinado a Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Nordeste, Av. Las Heras Nro. 727, Resistencia - Chaco. — Presupuesto Oficial: $ 51.418.000 (cincuenta y un millones cuatrocientos dieciocho mil pesos m|n.). Importe de la garantía: $ 514.180 (quinientos catorce mil ciento ochenta pesos). — Presentación Propuestas: Contaduría de la Facultad de Ingeniería, Vivienda y Planeamiento, Av. Las Heras 727, Resistencia - Chaco, lugar donde se evacuarán consultas y se entregarán los pliegos, hasta 5 (cinco) días hábiles administrativos. — Precio documentación: $ 2.000 (dos mil pesos moneda nacional).

e.12|11 Nº 6.653 v.2|12|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

INSTITUTO DE BIOLOGIA CELULAR

Llámase a licitación pública Nº 33, para la provisión de un microscopio electrónico y sus implementos, con destino al Instituto de Biología Celular — Pliegos y apertura de la licitación: Administración del Instituto de Biología Celular, Ciudad Universitaria, Córdoba (Dirección Postal: Casilla de Correo 362, Córdoba).

Fecha de apertura: 4 de diciembre de 1968, a las 11 horas.

e.7|11 Nº 6.474 v.28|11|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

OFICINA DE SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 17

Expte. Nº CU 4.303|68

Llámase a licitación pública para la construcción de la obra "Edificio para Departamentos e Institutos": 12 de Octubre esq. Perú, Bahía Blanca.

Presupuesto oficial: $ 155.406.597.

Apertura de las propuestas: El 28 de diciembre de 1968, a las 11 .e. en Of. de Suministros.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca.

Costo del pliego: $ 30.000.

e.31|10 Nº 6.177 v.22|11|68

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2[illegible] al 30|10|68.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|968 para el día 2 de diciembre de 1968, a horas 10, para la provisión de Revistas y Publicaciones Periódicas con destino a esta Facultad. Por antecedentes recurrir a Delegación Administrativa, Ayacucho 482, San Miguel de Tucumán o a la Representación Universitaria Uruguay Nº 864, 2º piso, Oficina 205, Buenos Aires. — Fdo.: Dra. Aída Argentina Pesce de Ruiz Holgado, Decana. — Fdo.: Procurador Dardo Manuel Soria, Secretario.

e.15|11 Nº 6.738 v.25|11|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

OBRAS DE LOCALIZACION

Licitación Pública Nº 15|68

Llámase a Licitación Pública Nº 15|68, para la ejecución de Obras Localización Universitaria - 2ª Etapa - con un presupuesto oficial de: $ 606.455.109,26 (Seiscientos seis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento nueve pesos con veintiséis ctvs.) moneda nacional de curso legal.

La documentación cuyo precio de venta ha sido establecido en la suma de $ 30.000 (Treinta mil pesos) m|nacional, puede ser retirada del Departamento de Compras de la U.N.T. - Ayacucho 482, 2º piso.

Cualquier aclaración a los pliegos deberá solicitarse en la Dirección de Construcciones Universitarias - Ayacucho 471, San Miguel de Tucumán.

El acto de apertura tendrá lugar en el Salón del Consejo de la Universidad, Ayacucho 482, el día 2 de diciembre de 1968, a las 18,30 horas y las ofertas deberán ser presentadas en el Departamento de Compras de la Universidad Nacional de Tucumán. — Director General de Administración - Universidad Nacional de Tucumán.

e.28|10-Nº 6.207-v.19|11|68

Secretaría de Justicia

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION (SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS)

Llámase a Licitación Pública Nº 24|68, por el régimen de la Ley de Obras Públicas, para contratar la terminación del edificio de la calle Carlos Pellegrini 91, esquina Bartolomé Mitre, Capital Federal, que comprende la realización de los siguientes trabajos: preliminares, demoliciones parciales, excavaciones, hormigón armado, aislaciones hidrófugas, contrapisos, pisos y zócalos, cielos rasos, revoques, revestimiento de azulejos, marmolería, yesería, pintura, vidrios, carpintería de madera y metálica, cortinas de enrollar, muebles de office modulares, instalación eléctrica, sanitaria y de gas, techado asfáltico e instalación de aire acondicionado.

Apertura: 4 de diciembre de 1968 a las 8,30 horas.

Pliego de bases y condiciones, planos, planillas e informes en el Departamento de Administración (Sección Compras y Suministros) de la Secretaría de Estado de Justicia, San Martín 665, 5º piso, de 11 a 18 horas.

e.6|11 Nº 6.458 v.27|11|68

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 21.751 SC/68

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 22 de noviembre de 1968, a las 10, en el Distrito 7º (San Luis), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre San Luis y San Martín(Dto. 7º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a San Martín, Distrito 7º, San Luis, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.. — Director General de Administración.

e.18|11-Nº 6.773-v.19|11|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 24.167 SC/68

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 22 de noviembre de 1968, a las 10, en el Distrito 13 (Corrientes), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Goya (Dto. 13) e intercambio entre Puerto Goya (Dto. 13) y Reconquista (Dto. 5º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Goya, Distrito 13, Corrientes, Reconquista, Distrito 5º, Santa Fe, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.18|11-Nº 6.774-v.19|11|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 76/968

Llámase a licitación pública para adquirir: "Gancheras".

Las propuestas serán recibidas hasta el 26 de noviembre de 1968, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada Oficina, cualquier día hábil, de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1968.

e.18|11-Nº 6.775-v.19|11|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 73|68.

Llámase a licitación pública para adquirir: "Válvulas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 25 de noviembre de 1968, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada Oficina cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1968.

e.18|11-Nº 6.776 v.19|11|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 74|68.

Llámase a licitación pública para adquirir: "400 Buzones".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 25 de noviembre de 1968, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada Oficina cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1968.

e.18|11-Nº 6.777 v.19|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 168 DGTc., hasta el 16 de diciembre de 1968, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", de la "Provisión, Instalación y puesta en funcionamiento de una máquina Faceadora y Equipo Complementario".

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132 piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquisición de pliegos y consultas, concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la citada Dirección General.

Presupuesto Oficial: $ 40.000.000.

Valor del Pliego: $ 1.000.

Tcnl. (R.E.) Ingeniero Militar Ricardo Rance Albariño, Director General de Técnica.

e.18|11-Nº 6.778 v.6|12|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Prorrógase el llamado a Licitación Pública Nº 113 DGTc., hasta el 4 de diciembre de 1968, a las 16.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", de la construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Calingasta (Provincia de San Juan).

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132 piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquisición de pliegos y consultas, concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la citada Dirección General.

Presupuesto Oficial: $ 16.000.000.

Valor del Pliego: $ 3.000.

Tcnl. (R.E.) Ingeniero Militar Ricardo Rance Albariño, Director General de Técnica.

e.18|11-Nº 6.779 v.29|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Prorrógase el llamado a Licitación Pública Nº 114 DGTc., hasta el 4 de diciembre de 1968, a las 18 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", de los trabajos de la construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Alto de Sierra (Provincia de San Juan).

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132 piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquisición de pliegos y consultas, concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la citada Dirección General.

Presupuesto Oficial: $ 18.000.000.

Valor del Pliego: $ 3.000.

Tcnl. (R.E.) Ingeniero Militar Ricardo Rance Albariño, Director General de Técnica.

e.18|11-Nº 6.780 v.29|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Segundo llamado a Licitación Pública Nº 157:DGTc|68, hasta el 18 de diciembre de 1968, a las 16 horas, para contratar la provisión de Máquinas Franqueadoras con registro para correspondencia de control.

Las ofertas deberán presentarse en la Dirección General de Técnica, calle Corrientes Nº 132, local 740, piso 7º, Correo Central, Capital Federal y, por el retiro de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina Pliegos y Contratos) de la misma Dirección General.

Ricardo R. Albariño, Director General.

e.18|11-Nº 6.781 v.27|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Nuevo llamado a Licitación Pública Nº 105 D.G.T., hasta el 16 de diciembre de 1968 a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", de los trabajos de Instalación y Obras Civiles correspondientes al Centro Postal Puerto Buenos Aires.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. Para adquisición de pliegos y consultas, concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la citada Dirección General.

Presupuesto Oficial: $ 650.000.000.

Valor del Pliego: $ 10.000.

Ing. Ricardo R. Albariño, Director General de Técnica

e.15|11 Nº 6.742 v.5|12|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 112 DGTc., hasta el 18 de diciembre de 1967 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de la construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Aguaray (Provincia de Salta).

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes número 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquisición de pliegos y consultas, concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la citada Dirección General.

Presupuesto oficial: $ 27.000.000.

Valor del pliego: $ 5.000. Ricardo R. Albariño. Director General.

e.15|11-Nº 6.743-v.28|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 166, DGTc., hasta el 29 de noviembre de 1968 a las 18 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", del proyecto y construcción del mástil irradiante de la nueva emisora LRA Radio del Estado, a construir en La Quiaca (Prov. de San Salvador de Jujuy), de 140 m. de altura.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes número 132, piso 7º, local 740; Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquisición de pliegos y consultas, concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la citada Dirección General.

Presupuesto Oficial: $ 6.000.000. Valor del pliego: $ 1.000. — Ricardo R. Albariño. Director General.

e.15|11-Nº 6.744-v.19|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 94, DGTs., hasta el 6 de diciembre de 1968, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la modernización de la estación de control técnico emisiones Buenos Aires.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes número 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicados. Para adquisición de pliegos y consultas, concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la citada Dirección General.

Presupuesto Oficial: $ 106.010.000.

Valor del Pliego: $ 10.000.

Tcnl. (RE) Ingeniero Militar Ricardo Ramón Albariño, Director General de Técnica.

e.14|11 Nº 6.732 v.4|12|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Nuevo llamado a Licitación Pública Nº 122, DGTc, hasta el 11 de diciembre de 1968, a las 18 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", de los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Comunicaciones en la localidad de Bandera (Provincia de Santiago del Estero).

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. Para adquisición de pliegos y consultas, concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la citada Dirección General.

Presupuesto oficial: $ 21.450.000.—.

Valor del pliego: $ 5.000.—.

e.13|11. Nº 6.672. v.26|11|68

DIRECCION NACIONAL DE TECNICA

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 100 DGTc., hasta el 5 de diciembre próximo, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos destinados a la "Conversión a banda lateral única del sistema correspondiente al servicio móvil marítimo, fluvial o lacustre existentes en Posadas, Puerto San Julián, Puerto Santa Cruz, Puerto Deseado, Río Gallegos, Río Grande, Comodoro Rivadavia, Ushuaia, Trelew, Mar del Plata, Santa Fe, y San Carlos de Bariloche y conversión al servicio radiotelefónico de reducida potencia en Mar del Plata y Buenos Aires y servicio radioeléctrico rural de Trelew, Telsen y Paso de Indios.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes número 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados.

Para adquisición de pliegos y consultas, concurrir al local 738 (oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.

Presupuesto Oficial: $ 1.839.509.750. — Valor del Pliego: $ 30.000.

Tcnl. (RE) Ingeniero Militar Ricardo Ramón Albariño, Director General de Técnica.

e.13|11 Nº 6.611 v.3|12|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 126 DGTc., hasta el 10 de diciembre de 1968, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", de la construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Casilda (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. Para adquisición de pliegos y consultas, concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la citada Dirección General.

Presupuesto oficial: $ 50.000.000.—.

Valor del pliego: $ 5.000.—.

e.13|11. Nº 6.673. v.3|12|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 125 DGTc., hasta el 12 de diciembre de 1968, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Pigüé (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. Para adquisición de pliegos y consultas, concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la citada Dirección General.

Presupuesto oficial: $ 65.000.000.—.

Valor del pliego: $ 5.000.—.

e.13|11. Nº 6.674. v.3|12|68

DIRECCION GENERAL DE TEC[illegible]

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible] DGTc, hasta el 11 de diciembre de [illegible], a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", de la construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Rauch (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 749, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. Para adquisición de pliegos y consultas, concurrir al

local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la citada Dirección General.
Presupuesto oficial: m$n. 25.000.000.
Valor del pliego: $ 4.000.—.
e.13|11. Nº 6.675. v.26|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Llámase a Licitación Pública Nº 127, DGTc, hasta el 11 de diciembre de 1968 a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", de los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Ramallo (Dto. 4º) (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. Para adquisición de pliegos y consultas, concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la citada Dirección General.
Presupuesto oficial: $ 25.000.000.—.
Valor del pliego: $ 4.000.—.
e.13|11. Nº 6.676. v.26|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Llámase a Licitación Pública Nº 108 DGTc. hasta el 9 de diciembre de 1968, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de la construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la ciudad de General Güemes (Pcia. de Salta).
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nro. 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. — Para adquisición de pliegos y consultas, concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.
Presupuesto Oficial .. $ 36.000.000.—
Valor del Pliego .... „ 5.000.—
Ricardo Ramón Albariño - Director General de Técnica.
e.8|11 Nº 6.522 v.22|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Llámase a licitación pública Nº 160, DGTc. hasta el 28 de noviembre de 1968, a las 17,30 horas para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la provisión, instalación y ajuste de equipos para el servicio radioeléctrico internacional en Buenos Aires, a instalarse en las plantas transmisoras de General Pacheco, receptora Dor. Bosco y centro de operación del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos), de la misma Dirección.
Presupuesto oficial: $ 198.200.000.
Valor del Pliego: $ 10.000.
Ricardo R. Albariño, Director Gral.
e.5|11 Nº 6.422 v.26|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Llámase a licitación pública Nº 152, DGTc. hasta el 27 de noviembre de 1968, a las 16,30 hs., para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 por el sistema de "ajuste alzado", de la provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico para el servicio oficial de radiodifusión (LRA) en la Cuidad de Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut).
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquisición de pliegos y consultas, concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.
Presupuesto oficial: $ 68.075.875.
Valor del Pliego: $ 10.000.
Ricardo R. Albariño, Director Gral.
e.5|11 Nº 6.423 v.26|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Llámase a licitación pública Nº 145, DGTc. hasta el 28 de noviembre de 1968, a las 18 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", de los trabajos destinados a la modernización de Central de Operación de oficina telegráfica, aplicada a la localidad de Cañada de Gómez (Pcia. de Santa Fe), Melincué (Prov. Santa Fe), San Francisco (Córdoba), Río Cuarto (Córdoba), Concordia (Entre Ríos), C. del Uruguay (Entre Ríos), y Gualeguay (Entre Ríos).
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquisición de Pliegos y consultas concurrir al local 738, (Oficina Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.
Presupuesto oficial: $ 87.158.946.
Valor del Pliego: $ 10.000.
Ricardo R. Albariño, Director Gral.
e.5|11 Nº 6.424 v.26|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Llámase a Licitación Pública Nº 133 DGTc. hasta el 27 de noviembre de 1968 a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", de la "provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico para el Servicio Oficial de Radiofusión (LRA) en la localidad de Río Grande (Territorio Nacional de Tierra del Fuego).
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.
Presupuesto Oficial: $ 225.270.700.
Valor del Pliego: $ 20.000.
Tcnl. (RE) Ingeniero Militar Ricardo Ramón Albariño, Director General de Técnica.
e.5|11 Nº 6.429 v.26|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Llámase a licitación pública Nº 138, DGTc. hasta el 28 de noviembre de 1968, a las 16,30 horas, para contratar bajo el régimen de la le: 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", de la provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico para el servicio oficial de radiodifusión (LRA) en la Ciudad de Formosa (Provincia de Formosa)
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740 Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.
Presupuesto oficial $ 58.928.618.
Valor del Pliego: $ 10.000.
Ricardo R. Albariño, Director Gral.
e.5|11 Nº 6.426 v.26|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Llámase a Licitación Pública Nº 137 DGTc. hasta el 27 de noviembre de 1968 a las 18 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", de la "Provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico para el Servicio Oficial de Radiodifusión (LRA), en la localidad de Ushuaia (Territorio Nacional de Tierra del Fuego).
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.
Presupuesto Oficial: $ 79.251.000.
Valor del Pliego: $ 10.000.
Tcnl. (RE) Ingeniero Militar Ricardo Ramón Albariño, Director General de Técnica.
e.5|11 Nº 6.427 v.26|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Llámase a Licitación Pública Nº 135 DGTc. hasta el 27 de noviembre de 1968 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", de la provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un Sistema Radioeléctrico para el Servicio Oficial de Radiofusión en Las Lomitas (Provincia de Formosa).
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.
Presupuesto Oficial: $ 77.169.696.
Valor del Pliego: $ 10.000.
Tcnl. (RE) Ingeniero Militar Ricardo Ramón Albariño, Director General de Técnica.
e.5|11 Nº 6.428 v.26|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Llámase a licitación pública Nº 148, DGTc. hasta el 28 de noviembre de 1968, a las 17 horas para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos destinados a la modernización del Servicio Público de Telefonogramas de Correo Central.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.
Presupuesto oficial $ 96.161.000.
Valor del Pliego. $ 10.000.
Ricardo R. Albariño, Director Gral.
e.5|11 Nº 6.425 v.26|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Llámase a Licitación Pública Nº 107 DGTc. hasta el 28 de noviembre de 1968 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", de los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de "Monte Grande" (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.
Presupuesto Oficial: $ 28.000.000.
Valor del Pliego: $ 5.000.
Tcnl. (RE) Ingeniero Militar Ricardo Ramón Albariño, Director General de Técnica.
e.5|11 Nº 6.430 v.19|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Llámase a Licitación Pública Nº 134 DGTc. hasta el 27 de noviembre de 1968 a las 17:30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", de un sistema radioeléctrico para el Servicio Oficial de Radiofusión (LRA) en la localidad de Puerto Iguazú (Provincia de Misiones).
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.
Presupuesto Oficial: $ 82.774.000.
Valor del Pliego: $ 10.000.
Tcnl. (RE) Ingeniero Militar Ricardo Ramón Albariño, Director General de Técnica.
e.5|11 Nº 6.433 v.26|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Llámase a Licitación Pública Nº 128 DGTc. hasta el 29 de noviembre de 1968 a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", de los trabajos del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de "Camilo Aldao" (Provincia de Córdoba).
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.
Presupuesto Oficial: $ 21.000.000.
Valor del Pliego: $ 4.000.
Tcnl. (RE) Ingeniero Militar Ricardo Ramón Albariño, Director General de Técnica.
e.5|11 Nº 6.432 v.19|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Llámase a Licitación Pública Nº 118 DGTc. hasta el 29 de noviembre de 1968 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de "ajuste alzado", de los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de "Eduardo Castex" (Provincia de La Pampa).
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.
Presupuesto Oficial: $ 36.000.000.
Valor del Pliego: $ 5.000.
Tcnl. (RE) Ingeniero Militar Ricardo Ramón Albariño, Director General de Técnica.
e.5|11 Nº 6.431 v.19|11|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 5-P|69
29|11|68 a las 10.30 horas. Por la adquisición de accesorios varios de goma (mangas aspirantes, diafragmas, mangueras, guantes, zapatos, vendas, etc.).
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de atención de 7.30 a 16.30 horas.
e.15|11-Nº 6.746-v.21|11|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 85-P/68 que fuera programada para el día 6/11/68 a las 9.30 horas, ha sido diferida para el día 7|1|69 a las 9.30 horas.
Monto estimado: m$n. 350.000.000.
Valor del pliego: m$n. 3.500.
Pago: Av. Corrientes. Piso 2º, Capital Federal, de 8 a 12 horas.
Pago y retiro de planos: Av. La Plata Nº 1540. Piso 3º, Capital Federal, de 9 a 13 horas.
Informes: Av. La Plata Nº 1540. Piso 3º, Capital Federal, de 7.30 a 16.30 horas.
e.12|11-Nº 6.559-v.25|11|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 9-P|69
Vto. 28—11—68. A las 9.30 horas. — Por la adquisición de Alambres varios y Cables bajo plomo.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal; horario de atención, de 7.30 a 16.30 horas.
E.8|11-Nº 6.520-v.22|11|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación pública Nº 6-P|69. — 27|11|68, a las 9.30 horas: ... la adquisición de elementos de lona (baldes, baños portátiles, sobrecarras, etc.).
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal. Horario de atención, de 7.30 a 16.30 horas.
e.7|11 Nº 6.476 v.21|11|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 67-P/68
Reitero: 9|12|68, a las 9 horas.
Por la construcción del Edicio "Parral" a efectuarse en el terreno sito en la calle Espinosa entre Avda. Rivadavia y Yerbal, Capital Federal.
Monto estimado m$n. 293.500.000.
Valor del pliego m$n 12.000
Pago: Avda Corrientes 707 2do piso, Capital de 8 a 12 horas.
Pago y retiro de planos: Avda. La Plata 1540 3er. piso Cap., de 9 a 13 horas
Informes Avda. La Plata 1540 3er piso, Capital, de 7.30 a 16.30 horas
e. 5|11 — Nº 6405 — v 19|11|68

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la Provisión e instalación Planta de Refrigeración en el edificio de la sucursal San Juan. — La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración el día 16|12|68, a las 15 hs. — Retirar la documentación en la sucursal titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 4º Piso, Oficina Nº 429, Capital Federal. — Valor del pliego: m$n. 6.000.
e.8|11 Nº 6.523 v.22|11|68

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 14.600|68
Llámase a Licitación Pública Nº 30, el día 27 de noviembre de 1968, a las doce y treinta horas, para la adquisición de resmas de papel obra alisado primera, sin impresión.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 335, Capital. — El Gerente de Economía y Contabilidad.
e.13|11-Nº 6.782 v.19|11|68

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 85|68
Llámase a licitación pública Nº 85|68 para el día 22 de noviembre de 1968, a las 10 horas, para la adquisición de un equipo de riego por aspersión, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Km. 74, Ruta Nac. 226, Balcarce, provincia de Buenos Aires).
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada donde se procederá a la apertura de las propuestas recibidas, en el día y hora señalados. — La Dirección.
e.13|11-Nº 6.783 v.19|11|68

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 4.855|68)
Llámase a Licitación Pública Nº 16|68, para el día 2 de diciembre de 1968, a las 17 horas, con el objeto de contratar

un servicio de alquiler de cinco (5) caballos para ser utilizados por la Delegación de este Organismo en el Mercado Nacional de Hacienda de Liniers.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicada.

En el mismo edificio —Planta Baja— División Contrataciones y Suministros, se entregará a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo.

El Gerente de Administración.

e.18|11 Nº 6.826 v.19|11|68

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE

Llámase a Licitación Pública Nº 4|968 para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en las instalaciones portuenses dependientes de la Delegación Santa Fe, a prestarse en forma ininterrumpida durante las 24 horas del día, en 3 turnos de 8 horas cada uno, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1969 inclusive, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Administración de la mencionada Delegación. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 27 de noviembre de 1968 a las 10 horas en las oficinas de la División Administración, adyacentes al elevador terminal de la Unidad I — Puerto Santa Fe (Casilla de Correo Nº 125). Valor del pliego: $ 3.000 m|n. Ing.: Juan C. Pita, Delegado.

e.15|11-Nº 6.767-v.19|11|68

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Pública Nº 1.376, Exp. Nº 5.928|68 "venta Embarcaciones y Omnibus servicios lacustres y terrestres Parque Nacional Nahuel Huapi, comprendiendo: Motonave "Modesta Victoria" lancha "Hualiche" y cuatro (4) omnibus Mercedes Benz y en Comodato lanchón Cumelen, para realizar todos los servicios de transporte de pasajeros en el Lago Nahuel Huapi las embarcaciones, y los servicios San Carlos de Bariloche, Pto. Pañuelo, los ómnibus. Apertura de los sobres de acuerdo con el pliego: En Santa Fe Nº 690, Capital Federal, el 16 de diciembre de 1968, a las 15 horas. Precio y retiro de los pliegos: m$n. 10.000 en la dirección citada para la apertura y en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, Pcia. Río Negro. Garantía Propuesta: m$n. 4.000.000, según pliego. — Director Contaduría.

e.18|11-Nº 6.784 v.27|11|68

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Pública Nº 1.377, Exp. Nº 5.929|68 "venta embarcaciones y ómnibus servicios lacustres y terrestres en el Parque Nacional Nahuel Huapi, comprendiendo: Lancha "Canquel", un lanchón mixto (pasajeros y carga), un lanchón (cargas generales) y dos ómnibus Ford Thames, que efectúan el transporte público de pasajeros y cargas entre Pto. Blest y Pto. Frías, y la concesión del Hotel Pto. Blest, además de cinco casas en la proximidad de Pto. Blest, ofreciendo posibilidad de construcción de un comedor, salón de té, sobre estructuras ex-Hotel Laguna Frías, Parque Nacional Nahuel Huapi. Apertura de los sobres de acuerdo con el pliego: En Santa Fe Nº 690, Capital Federal, el 16 de diciembre de 1968, a las 15 horas. Precio y retiro de pliegos: $ 10.000 m|n., pudiendo adquirirse en la dirección citada para la apertura y en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, Pcia. de Río Negro. Garantía Propuestas: m$n. 4.000.000 según pliego. — Director Contaduría.

e.18|11-Nº 6.785 v.27|11|68

Secretaría de Industria y Comercio Interior

PETROQUIMICA E. N.

Llámase a Licitación Pública P-1165 por el suministro de 1.100.000 Bolsas de papel, para cemento de 4 pliegos. Apertura 29|11|68, a las 18.30 horas. Consultas de lunes a viernes, de 13 a 18 horas en Avda. Julio A. Roca 651, 7º piso, Capital.

e.14|11 Nº 6.734 v.27|11|68

Secretaría de Energía y Minería

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

9 de enero de 1969. — L. Pública Nº 157|68: hora 15. Provisión de 48 interruptores de 13,2 KV.; 36 seccionadores de 13,2 KV. y 84 descargadores autoválvulas de 13.2 KV., repuestos, destinados a las estaciones transformadoras "Firmat", "San Jorge", "Sáenz Peña", "Roca" y "Tucumán Norte", de las provincias de Santa Fe, Chaco, Río Negro y Tucumán, cuyo presupuesto oficial es de m$n. 43.500.000, valor del pliego $ 5.000.

9 de enero de 1969. — L. Pública Nº 158|68: hora 15. Provisión de 5 interruptores de 132 KV., y 10 de 33 KV.; 15 seccionadores de 132 KV. y 27 de 33 KV.; 17 transformadores de corriente de 132 KV. y 33 de 33 KV.; 7 transformadores de tensión de 132 KV. y 7 de 33 KV.; y 9 descargadores autoválvulas de 132 KV. y 24 de 33 KV., repuestos, etc., destinado a la Estación Transformadora Villa Constitución (Provincia de Santa Fe) cuyo presupuesto oficial es de m$n. 93.232.000, valor del pliego $ 10.000.

La documentación puede ser consultada o adquirida en la Gerencia de Compras, Lavalle 1554, P. B., Cap. Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Los oferentes tienen la obligación de adquirir un juego completo de la documentación.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones, Lavalle 1554, P. Baja, Cap. Federal.

e.18|11 Nº 6.827 v.27|11|68

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública, para la provisión de materiales y construcción sistema de riego, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

2 de diciembre de 1968.

L. Pública Nº 155|68: hora 15. — Batería alcalina y cargador de baterías. Valor del pliego m$n. 1.000.

10 de diciembre de 1968.

L. Pública Nº 156|68: hora 15. — Construcción del sistema de riego por aspersión del talud del Dique de Río Hondo (Pcia. de Santiago del Estero), con un presupuesto oficial de m$n. 47.000.000. Valor del pliego m$n. 5.000.

La documentación puede ser consultada en la Gerencia de Compras, Lavalle 1554, P. Baja, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas, siendo obligatoria su adquisición por parte de los oferentes.

Apertura de propuestas en esta Empresa —Sala de Licitaciones— Lavalle 1554, P. Baja, Capital Federal.

e.14|11 Nº 6.708 v.25|11|68

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a licitación pública Nº 154|68, a realizarse el día 21 de Enero de 1969, a las 15 horas, para la Provisión, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Transformadores de Servicios Esenciales, Auxiliares y Generales para la Central Termoeléctrica "9 de Julio", Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires, cuyo presupuesto oficial es de m$n. 26.000.000, parcialmente financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

La documentación puede ser consultada o adquirida en la Gerencia de Compras, Lavalle 1554, P. B., Cap. Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas, o en la Gerencia Regional Mar del Plata, calle Belgrano esquina Pueyrredón, Mar del Plata, de 9 a 13 hs.

Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación cuyo precio es de m$n. 12.000 cada uno el primer ejemplar. Los ejemplares siguientes podrán ser adquiridos al precio de m$n. 3.000 c|uno.

Apertura de propuestas en esta Empresa, Sala de Licitaciones, Lavalle 1554, P. Baja, Cap. Federal.

e.13|11 Nº 6.679 v.22|11|68

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública, para la provisión de materiales en las fechas y horas que se detallan a continuación:

Licitación Pública Nº 147|68

5 de Diciembre de 1968, hora 15. Aro de compresión, vainas, agujas y toberas p|pulverizadores, casquillos p|cojinetes de bancada p|motor Fiat y camisas de cilindros motriz, pistón motriz, aro de compresión, vaina, aguja y tobera, etc., manómetros p|motores Diesel Ansaldo Fiat. Valor del pliego m$n. 1.000.

Licitación Pública Nº 148|68

5 de Diciembre de 1968, hora 15.30. Sobrecalentador de tubos en material ASTM para calderas Combustión Engineering y montaje de los mismos. Valor del pliego m$n. 1.000.

Licitación Pública Nº 149|68

23 de Diciembre de 1968, hora 14. Provisión de conjuntos de celdas metálicas cerradas, tipo interior (CMCI), para estaciones transformadoras Firmat-San Jorge-Sáenz Peña y Roca (Prov. de Santa Fe, Chaco y Río Negro). Valor del pliego m$n. 5.000.

La documentación puede ser consultada en la Gerencia de Compras, Lavalle 1554, P. Baja, Cap. Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Los oferentes tienen la obligación de adquirir un juego completo de la documentación respectiva.

Apertura de propuestas en esta Empresa, Sala de Licitaciones, Lavalle 1554, P. Baja, Cap. Federal.

e.7|11 Nº 6.498 v.19|11|68

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

7.437: Transporte de cilindros c|Comodoro Rivadavia y Bahía Blanca; Bahía Blanca y Sarmiento; Comodoro Rivadavia y Sarmiento (Chubut). Apertura: 28|11|68. 10 hs.

7.438: Transporte de cilindros e|Ptas. Tucumán y Catamarca. Apert.: 28|11|68; 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.18|11 Nº 6.828 v.19|11|68

GAS DEL ESTADO

7.422: Instalación equipos de bombeo para agua c|incendio de tanques refrigerados en Pta. Dock Sud. Prorrogada para el 6|12|68: 8,30 Hs.

Retirar Pliegos: **Alsina 1170 de 7 a 13 Hs.**

e.12|11 Nº 6.567 v.21|11|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|239|68: s|contratación construcción Oleoducto Troncal en Yacimiento "El Medanito (Prov. de Río Negro).

Apertura: Se llevará a cabo en la oficina de Contratos e Inspección Técnica de este Yacimiento el 16 de diciembre de 1968, a las 12 horas.

Pliegos: Podrán ser solicitados en nuestra Sede Central, cita en Roque Sáenz Peña 777, 1er. piso, Capital Federal, o en los Yacimientos: Plaza Huincul, Comodoro Rivadavia y Mendoza, siendo su valor de m$n. 6.000 (seis mil pesos moneda nacional).

e.18|11 Nº 6.786 v.29|11|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|286|68: s|contratación transporte de personal en vehículo automotor (Pick Ups) en Zona de influencia del Yac. Plaza Huincul, por un año de trabajo con opción a otro y por el monto que resulte.

Apertura: Se llevará a cabo en la oficina de Contratos e Inspección Técnica d eeste Yacimiento el día 6 de diciembre de 1968, a las 11 horas.

Pliegos: Podrán ser solicitados en nuestra Sede Central, cita en Roque Sáenz Peña 777, 1er. piso, Capital Federal, o en los Yacimientos: Comodoro Rivadavia, Mendoza y Plaza Huincul, siendo su valor de m$n. 6.000 (seis mil pesos moneda nacional).

e.18|11 Nº 6.787 v.29|11|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJECUTIVO DE PRODUCCION

Licitación pública 565|68. — Máquinas herramientas.

Fecha de apertura, para el día 12 de diciembre de 1968, a las 10 hs.

Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. Baja), Capital Federal.

e.14|11 Nº 6.709 v.20|11|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJECUTIVO DE PRODUCCION

Licitación pública 571|68. — Provisión y montaje de brazos metálicos articulados para carga y descarga de buques-tanques.

Fecha de apertura, para el día 26 de noviembre de 1968, a las 15 hs.

Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. Baja), Capital Federal.

e.14|11 Nº 6.710 v.20|11|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJECUTIVO DE PRODUCCION

Licitación pública 568|68. — Tractor topadora.

Fecha de apertura, para el día 17 de diciembre de 1968, a las 10 hs.

Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. Baja), Capital Federal.

e.14|11 Nº 6.711 v.27|11|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJECUTIVO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Licitaciones Públicas

567|68 — Tanques subterráneos horizontales.

Fecha de apertura para el día 20 de diciembre de 1968, a las 10 horas.

Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. Baja), Cap. Fed.

e. 8|11 Nº 6477 v. 22|11|68

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Empresa del Estado

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 6 de diciembre de 1968, a las 15 horas: Nº 59|68, tornos de arrastre, guinches de aire comprimido y dispositivos para elevación de elementos mecánicos, y a las 15,30 horas Nº 60|68 transportador blindado de doble cadena.

Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 hora.

e.8|11 Nº 6.476 v.22|11|68

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 855-O hasta el día 2 de diciembre de 1968, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la construcción de dos hornos incineradores, con destino al Policlínico San Martín, sito en la Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 4.700.000.— m|n. — Importe de la garantía: $ 47.000.— m|n. Plazo de ejecución: Tres (3) meses. — Pliegos, consultas y presentación propuestas; División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º; Capital Federal. Precio documentación: $ 1.500.— m|n. Pago de la misma: piso 1º, Tesorería de 13 a 17 horas. — Ismael G. Chiappori, Director Nacional de Arquitectura.

e.18|11-Nº 6.788-v.20|11|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Púplica Nº 856-O hasta el día 10 de diciembre de 1968, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" los obras de cerramientos y decoración para habilitación del piso 21º del inmueble sito en la calle Suipacha Nº 1111, Capital Federal.— Presupuesto oficial: $ 21.534.650.— m|n. Importe de la garantía $ 215.346 m|n. Plazo de ejecución: tres (3) meses. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal. Precio documentación: $ 5.000.— m|n. — Pago de la misma: Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas. — Ismael G. Chiappori, Director Nacional de Arquitectura.

e.18|11-Nº 6.789-v.29|11|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Martillos neumáticos. — Expediente: 40.803|1968. 2|12|1968, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.18|11-Nº 6.790-v.19|11|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Cal viva aérea. Expediente 44.690|1968. 2|12|1968, a las 15. — Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, — Capital.

e.18|11-Nº 6.791-v.27|11|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Cable armado para uso subfluvial. Expediente: 42.799|1968. — 27|11|1968, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.18|11-Nº 6.792-v.19|11|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 36 033/1968

Arrabio en lingotes. 28|11|1968, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.18|11-Nº 6.793-v.19|11|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 42.278/1968

Cepilladora. 27/11/1968, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.18|11-Nº 6.794-v.19|11|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 25.807-LP-1968

Cemento portland común. 26/11/1968, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.18|11-Nº 6.795-v.19|11|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 26.407|1968.

Reacondicionamiento de los colectores principales correspondientes a los desagües del radio antiguo y el reacondicionamiento de la red distribuidora en la zona Norte,, distrito Nº 2. 15|1|1969, a

las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. — Depósito de garantía: $ 1.034.880 m|n.
e.15|11 Nº 6.747 v.5|12|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 36.019|1968
Licitación Pública

Construcción del acueducto desde Pacheco para el refuerzo de la provisión de agua a la ciudad de San Fernando (Buenos Aires). — Apertura: 30|12|1968, a las 15 30, en Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires. — Pliegos: En dicho lugar y en el distrito San Fernando (Provincia de Buenos Aires). — Depósito de garantía: $ 1.332.537 m|n.
e.14|11 Nº 6.712 v.4|12|68

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 854-0, hasta el día 27 de enero de 1969 a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la construcción del edificio a realizarse en el Parque Provincial Miguel Lillo, sobre la Avenida Costanera 25 de Mayo y calle 91; Villa Díaz Vélez de la Ciudad de Necochea, (Provincia de Buenos Aires); destinado al Casino Nacional. Presupuesto Oficial: $ 1.590.000.000 m|n. — Importe de la garantía: $ 15.900.000 m|n. Plazo de Ejecución: Cuarenta y siete (47) meses. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal, como así también en la Intendencia Municipal de la ciudad de Necochea, en la conducción Obras de la Dirección Nacional de Arquitectura en Mar del Plata, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, o en el Departamento Distrito Sur de la D. N. A., calle Vicente López Nº 45 Bahía Blanca, (Provincia de Buenos Aires), hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. — Precio documentación: $ 30.000.00 m|n. Pago de la misma en Capital Federal, tesorería piso 1º, de 13 a 17 horas.
Arq. Ismael G. Chiappori, director Nacional de Arquitectura.
e.15|11 Nº 6.748 v.12|12|68

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 853-0, hasta el día 27 de noviembre de 1968, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la instalación de aire acondicionado en el local Laboratorio de Física de la Dirección Nacional de Química, sito en Avenida Eduardo Madero Nº 279, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 6.593.500,00 m|n. — Importe de la garantía: $ 65.935,00 m|n. — Plazo de ejecución: cuatro (4) meses. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 1.500,00 m|n. — Pago de la misma: Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.
—Arq. Ismael G. Chiappori, Director Nacional de Arquitectura.
e.15|11 Nº 6.749 v.19|11|68

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 851-0, hasta el día 17 de diciembre de 1968 a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la construcción del edificio para Sede de la Delegación de la Dirección General Impositiva en la localidad de Fuerte General Roca, Provincia de Río Negro. Presupuesto Oficial: $ 71.000.000,00 m|n. — Importe de la garantía: pesos 710.000,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones — Avda. 9 de Julio Nº 1925 — piso 16º — Capital Federal, como así también en el Departamento Distrito Sur, calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca, hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. — Precio documentación: $ 4.500,00 m|n. — Pago de la misma para Capital Federal, Tesorería piso 1º de 13 a 17 horas.
e.12|11 Nº 6.569 v.2|12|68

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 850-0 hasta el día 16 de diciembre de 1968, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la construcción del edificio para Sede de la Delegación de la Dirección General Impositiva en la Ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe. — Presupuesto Oficial: pesos 77.000.000 m|n. — Importe de la garantía: $ 770.000 m|n. — Pliegos y consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16, Capital Federal, como así también en el Departamento Distrito Litoral, Avda. Belgrano Nº 344, Rosario (Santa Fe) hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. — Precio documentación: pesos 5.000 m|n. — Pago de la misma para Capital Federal: Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.
e.12|11 Nº 6.570 v.2|12|68

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 849-0, hasta el día 5 de diciembre de 1968, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la ejecución de las instalaciones eléctricas en el edificio de la Casa de Gobierno de la Provincia del Chaco, en la ciudad de Resistencia. — Presupuesto Oficial: pesos 56.000.000,00 m|n. — Importe de la garantía: $ 560.000,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal, como así también en el Departamento Distrito Nordeste, Avda. 3 de Abril número 998, Corrientes, hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. — Precio documentación: pesos 4.000,00 m|n. — Pago de la misma para Capital Federal, Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.
e.31|10 Nº 6.321 v.22|11|68

DIRECCION NACIONAL DE OBRAS PUBLICAS
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 852-0, hasta el día 20 de diciembre de 1968 a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la construcción del edificio para el Distrito de la Dirección General Impositiva en la localidad de Junín, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 116.000.000,00 m/n. Importe de la garantía: $ 1.160.000,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas — División Licitaciones — Avda. 9 de Julio Nº 1925 — piso 16º — Capital Federal. Precio documentación: $ 5.500,00 m/n. — Pago de la misma: Tesorería — piso 1º de 13 a 17 horas.
e.14|11 Nº 6.715 v.4|12|68

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 328|68, hasta el día 29 de noviembre de 1968 a las 16 y 30 horas, para la ejecución de trabajos de impermeabilización de canaletas y bóvedas de silos de 17 celdas de la planta de Quequén, Provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Capital Federal. — Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de Bahía Blanca. — Pliego: $ 1.000,00 m|n. — Presupuesto Oficial: $ 10.785.607,00 m|n. — Importe de la garantía m|n. $ 107.857,00.
e.14|11 Nº 6.716 v.27|11|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a licitación pública para la limpieza y pintura de la estructura metálica de los puentes existentes en la Ruta Nº 1, Tr.: Gutiérrez - La Plata y cuya ubicación se detalla a continuación: km. 39,500 - Arroyo Baldovinos. — km. 44,100 — Arroyo Carnaval. — km. 46,000 - Arroyo Rodríguez y km. 48,800 - Arroyo El Gato. — $ 4.130.000. — Depósito de garantía: $ 41.300. — (Expte.: 12.183-L-1968). — Presentación propuestas: 4 de Diciembre a las 15 hs., en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.13|11 Nº 6.616 v.3|12|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a licitación pública (2º remate) para la ejecución de las obras de la Ruta 9, Tramos: El Carril-Limache, Sec.: Km. 1563,2-Km. 1593,2 y Salta-Alto la Sierra, Sec.: Km. 1601 Km. 1633,7 (tratam. bitum. superf. tipo sellado, previo bacheo parcial de base y bacheo con premezclado bitum.) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 32.746.003. — Depósito de garantía: $ 327.460. Expte: 9026-5º-1968). — Presentación propuestas: 2 de diciembre a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Cap. Fed.
e.12|11 Nº 6.521 v.2|12|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 18, tr.: Arroyo Sandoval-San Salvador (repavimentación), en la provincia de Entre Ríos. — $ 380.791.930. — Depósito de garantía: $ 3.807.919. (Expediente: 9686-17º-68). — 2º llamado. — Presentación propuestas: 27 de noviembre a las 15 en la Sala de Licitaciones Avda Maipú 3, planta baja, Capital Federal. Importante: El proponente estará obligado a cotizar como Alternativa el precio unitario para la ejecución de tratamiento bituminoso utilizando emulsión catiónica, según se prevé en el proyecto.
e.24|10 Nº 6.147 v.19|11|68

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 24 al 28|10|68.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 12.486|22º|60)

Llámase a licitación pública para la ejecución de Movimiento de 80.800 m3. de suelo entre Km. 23,000 y 35,905 de la R. 90, Tr.: El Colorado-Fortín Solari, en la Pcia. de Formosa. — $ 11.877.600. — Depósito de garantía: $ 118.776. — Presentación propuestas: 21 de noviembre, las ' hs., en la sede del 22º Distrito, calle Saavedra 115, Formosa, donde puede concurrirse por informes. Los pliegos, además, pueden ser consultados o adquiridos en la División Licitaciones y Contrato. Av. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal. — Precio pliego: $ 1.000.
e 30|10 Nº 6 291 v.21|11|68

Secretaría de Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública 96/68, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, of. 104, Capital Federal, el día 2 de diciembre de 1968, a las 17 horas, para la provisión de 213 bolsas de cemento portland y 100 tns. de piedra partida granítica. Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 19 horas.
e.18|11-Nº 6.796-v.19|11|68

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública 84|68, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, of. 104, Capital Federal, el 20 de diciembre de 1968, a las 17 horas, para los trabajos de reparación de calzadas y vías en el Muelle Norte de la Dársena "E" de Puerto Buenos Aires.

Retiro de pliegos al precio de m$n. 5.000,— en la dirección nombrada, de lunes a viernes, en el horario de 12.30 a 17.30 horas.

Presupuesto oficial m$n. 45.000.000,—.
e.12|11 Nº 6.573 v.2|12|68

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 28|68

Adquisición de cable de alambre de acero galvanizado y cabo Manila especial. Lugar y fecha de apertura: En la División Contrataciones, Puerto Nuevo, Dársena "F" el día 29 de noviembre de 1968, a las 10 horas. Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la División Contrataciones sita en Puerto Nuevo, Dársena "F", en el horario de 8 a 11,30 y de 12,30 a 16 horas. Valor del Pliego: m$n. 1.000.
e.7|11 Nº 6.499 v.21|11|68

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Ley Nº 17.097

Venta de 29 embarcaciones "sin cese de bandera", aptas para la explotación comercial.

Licitación Pública Nº 25|68: Venta de 4 buques motores. — Apertura: 5|12|68, a las 15 horas.

Licitación Pública Nº 26|68: Venta de 7 Remolcadores y 4 Pontones. — Apertura: 10|12|68, a las 15 horas.

Licitación Pública Nº 27|68: Venta de 14 Chatas. — Apertura: 13|12|68, a las 15 horas.

Pliegos: Valor individual para cada licitación: m$n. 5.000. — Los mismos pueden ser consultados y adquiridos en la Flota Fluvial del Estado Argentino (Oficina Ley 17.097), Avenida Corrientes Nº 389, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 16 horas.

Lugar de apertura de las licitaciones: Avenida Corrientes Nº 389, 3er. piso, Capital Federal, en los días y horas indicados precedentemente.
e.6|11. — Nº 6.450 v.20|11|68

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Bartolomé Mitre 3342, Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 3913|68 — Apertura: 3|12|68, a las 11,05 horas. Uniformes de invierno para personal de tráfico.

Licitación Pública Nº 3914|68 — Apertura: 3|12|68, a las 11,10 horas. Proyecto e instalación del alumbrado eléctrico de las estaciones Palermo y Pueyrredón de la línea "D".

Presupuesto Oficial: m$n. 5.500.000.
Valor del pliego: m$n. 3.000.
Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11,30 horas.
Ing. Abel Contreras, departamento suministros.
e.18|11 Nº 6.829 v.29|11|68

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Bartolomé Mitre 3342 - Buenos Aires

Licitación Pública Nº 3890|68. — Apertura: 3|12|68 a las 11 horas. — Provisión e instalación de una Planta Semiautomática de Lavado y Secado de Coches Subterráneos.
Presupuesto Oficial: m$n. 20.850.000.
Valor del Pliego: m$n. 5.000.
Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11.30 horas.
e.13|11 Nº 6.682 v.26|11|68

FERROCARRIL GENERAL MITRE
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 626|68.

Apertura: 18|11|68, 14,30 hs., renovación vías entre cabinas 12 y 9, se prorroga su vencimiento hasta el 29|11|68, a las 14,40 hs., además se comunica que hoja Nº 17, ítem 3k. "Provisión de cruce a escuadra con el F. C. Belgrano", el precio unitario del mismo es de $ 175.000. en lugar de $ 75.000, como figura en Presupuesto Oficial; por lo tanto el importe total del mismo asciende a $ 48.662.070, y no $ 48.562.070, por otra parte, el artículo 30 forma y lugar de presentación de propuestas: rubro apertura (1º párrafo), se modifica de la siguiente forma: Si en la apertura del sobre Nº 1 se constatara que la capacidad de contratación anual en el rubro ingeniería es inferior a ciento diez y seis millones seiscientos noventa y seis pesos moneda nacional ($ 116.696.00 m|n.) el sobre Nº 2 que contiene la propuesta no será abierto. Licitación Pública Nº 632|68, apertura 29|11|68, 14.30 hs., adquisición de 4.799 repuestos para acondicionamiento de aire en los coches, se modifica de la siguiente forma: Renglón 4: ref, fábrica 013694, deberá leerse 01269 U, renglón 12: ref. fábrica 01381 J, deberá leerse 01381 J|3, Renglón 17: ref. fábrica 01004 A|3, deberá agregarse tipo U. 300 C W 1323, Renglón 23: este renglón se anula por razones administrativas.
e.15|11 Nº 6.759 v.28|11|68

FERROCARRIL GENERAL MITRE
DEPARTAMENTO ALMACENES

Licitaciones Públicas Nros: 634|68, apertura 6|12|68, 12 hs., adquisición de 5.000 accesorios para elásticos de coches. 635|68, apertura 6|12|68, 12,50 hs., adquisición de 7.000 sábanas de algodón, 63|68, apertura 6|12|68, 13.10 hs., adquisición de 20.000 pares de guantes de cuero. 637|68, apertura 6|12|68, 13.30 horas, adquisición de 4.200 m. de cables. 638|68, apertura 6|12|68, 14 hs., adquisición de 480 camisas para cilindros de loc. Alco. 639|68, apertura 16|12|68, 14.20 hs., adquisición de 5 juegos de baterías alcalinas. 640|68, apertura 6|12|1968, 14.40 hs., adquisición de 9.000 escobillas para motores de tracción. 641|68, apertura 6|12|68. 15 hs., venta de 53.122 durmientes usados. 642|68, apertura 6|12|68, 15,40 hs., adquisición de 12.000 almohadillas lubricadoras y 12.000 guardapolvos para cajas de ejes. 643|68, apertura 9|12|68. 12 hs., reparación de motores de tracción de coches eléctricos. 645|68, apertura 20|12|1968, 13 hs., adquisición de repuestos para coches Fiat, 646|68 apertura 6|12|1968, 16 hs., venta de motores y elementos eléctricos. 647|68, apertura 18|12|68. 13 hs., contratación de lavado, planchado y zurcido de ropa Dto. Córdoba. Consulta y retiro de pliegos en: Tesorería Buenos Aires, Avda. Ramos Mejía 1302, planta baja, Of. 11, o en Tesorería Rosario, Avda. Wheelwright y Avda. Corrientes, dentro del siguiente horario: lunes a viernes hábiles en Bs. Aires, de 10 a 15, en Rosario de 8 a 12 horas.
e.12|11 Nº 6.594 v.25|11|68

FERROCARRIL GENERAL MITRE
DEPARTAMENTO ALMACENES

Llama a Licitación Pública para: Lic. Nº 644|68: Concurso de modelos de uniformes y ropa de trabajo para el personal de ferrocarriles. Apertura: 16|12|68, 14,30 hs. Precio del pliego, $ 500. Consulta y retiro de pliegos: Tesorería Buenos Aires, Avda. Ramos Mejía 1302, planta baja, Of. 11, o Tesorería Rosario, Avda. Wheelwright y Av. Corrientes, dentro del siguiente horario: lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 10 a 15 hs.; en Rosario, de 8 a 12 horas.
e.12|11 Nº 6.595 v.25|11|68

FERROCARRIL GENERAL ROCA
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

Llama a Licitación Pública:

G.4460: Borceguíes, guantes, colpas, echarpes, medias, sacos, gorras, tricotas, etc. Apertura: 2|12|68. 12.30 hs. Precio del pliego: $ 500

G.4461: Piedra triturada para balasto. Apertura: 9|12|68, 9 horas. Precio del pliego: $ 2.500

G.4462: Bulones de acero. Apertura. 9|12|68, 10 horas. Precio del pliego: $ 1.500.

SA.21: Por la descarga y carga de 10.000 toneladas métricas de materiales generales en el puerto de la Capital

Dock Sud. Apertura: 9|12|68, 11 horas. Precio del pliego: $ 1.000.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Abastecimiento - Remedios de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas provistos de documentos de identidad.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas, los días hábiles menos sábados, de 7 a 14 horas hasta el día anterior a la apertura de cada licitación, y el día de la misma hasta la hora fijada en la Oficina de Aperturas del citado Departamento.

e.8|11 Nº 6.483 v.22|11|68

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 338/68. Para la realización de obras por el sistema de anticresis en la Estación Villa del Parque, Capital. Plazo de usufructo hasta 30 años. Apertura 23 de diciembre de 1968, a las 14 horas. Valor del pliego m$n. 4.000. Informes y venta de pliegos: Depto. Comercial, Florida 753, entrada "D", 1er. piso, oficina 132, de lunes a viernes, de 12 a 18 horas.

e.18|11-Nº 6.797-v.22|11|68

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 248|68.

Alianza Talleres desvío L. 1; Construcción tinglado y anexo para reparar vagones y puente grúa de 10 toneladas. — Apertura: 23|12|1968, a las 14.30 horas., valor del pliego $ 3.000.— Bases de licitación $ 500. — Presupuesto oficial: $ 62.483:606.

Retiro de pliegos, en Avda. Santa Fe 4636, 2do. piso, (Of. 221), Capital Federal de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.18|11 Nº 6.832 v.29|11|68

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 344|68

Máquinas de escribir y Calcular (varios tipos). Apertura: 19|12|68, a las 14 horas, valor del pliego: $ 2.000.—

Licitación Pública Nº 345|68

Máquina automática de expender boletos. Apertura: 19|12|68, a las 14.30 horas; valor del pliego: $ 2.000.—

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas: Florida 735, Entrada "D", 2do. piso (Of. 230 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17.30 horas.

e.15|11-Nº 6.762-v.28|11|68

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 343|68

Vía San Luis - Paso Nivel Pública Km. 95,579 - 95,860 - 96,142 - 96,486 - 97.084. Apertura: 19|12|68, a las 15 horas. Valor del pliego: $ 3.000. — Bases de Licitación: $ 500.— Presupuesto oficial: $ 52.034.965.—

Retiro de pliegos en Avda. Santa Fe 4636, 2do. piso (Of. 21), Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.15|11-Nº 6.763-v.28|11|68

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 341|68. — Camión: Volcador Naftero, con motor Diesel, con cabina. — Apertura: 17|12|68, a las 14 horas. — Valor del pliego: $ 1.500.

Licitación Pública Nº 342|68: Máquinas y Herramientas - Apertura: 17|12|68, a las 14.15 horas; valor del pliego: $ 1.000.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2do. Piso (Of. 230 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.

e.13|11 Nº 6.684 v.26|11|68

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación pública Nº 335|68, lona para tapar vagones y mangas de lona. Apertura: 6|12|68, a las 14 horas, valor del pliego: $ 500.

Licitación pública Nº 336|68, soldaduras y electrodos. Apertura: 16|12|68, a las 14,15 horas, valor del pliego: pesos 500

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2º piso (Of. 230 y 226), Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 17,30 horas.

e. 8|11 Nº 6480 v. 22|11|68.

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 68|47. 18 de diciembre de 1968, a las 13 horas. Ramal Olascoaga/Telen. Mejoramiento de vía única de km. 486.500 al km. 507.500.

Presupuesto oficial: m$n. 38.894.100.

Precio pliegos: m$n. 3.000.

Informes y pliegos, Bmé. Mitre 2815, 2do. piso.

e 13|11-Nº 6.685-v.26|11|68

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a licitación pública Nº E. 68 ... Mes y Mora: 6 de diciembre de 1968 a las hora 15.00

Título: Villa Luro — Ramos Mejía — Instalación de cables de alta tensión y telefónico.

Presupuesto oficial: m$n. 21.996.060. (veintiún millones novecientos noventa y seis mil, sesenta pesos moneda nacional).

Precio pliegos: m$n 5.000 (cinco mil m|nacional).

Informes y Pliegos: Departamento eléctrico calle Prelado Buenaventura Risso Patrón 150 (altura Avda. Rivadavia 10.700). Capital Federal, de 8 a 13 horas, días hábiles.

e.12|11 Nº 6.572 v.25|11|68

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a licitación pública número 0.68|45, 12 de diciembre de 1968, a las 13,00 horas. — Línea Principal: Renovación Vía Gral. 2 de Km. 67 a Km 86. — Presupuesto oficial: pesos moneda nacional 120.463.715. — Precio Pliegos: m$n. 5.000. — Informes y Pliegos: Bme Mitre 2815, 2º piso.

e.7|11 Nº 6.500 v.21|11|68

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
Expte. O. C. Nº 99|68 Ax 26

Llámase a licitación para la venta de 2 radioreceptor, transmisores marca Western Electric, consulta y retiro de pliegos en la oficina de licitaciones local Nº 35 de este FC. de 13 a 17 hs. Apertura: 5|12|68, a las 13 hs. — La administración.

e.18|11 Nº 6.830 v.22|11|68

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Expte. Nº 18.218|68.

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos de reacondicionamiento de la línea aérea de telecomunicaciones en el tramo Avia Terai, Pampa del Cielo. La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de diciembre de 1968, a las 13 hs., en la Administración, Avda. Maipú Nº 4, Of. Nº 25. Capital Federal. Consultas y retiro de pliegos en la Administración (Oficina Nº 431) y en el distrito vía y obras resistencia, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 802, Resistencia, en horas de oficina. — Precio del pliego: $ 2.500,00 m|n. La administración.

e.18|11 Nº 6.831 v.29|11|68

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
(Expte. O. C. 90|68 Ax. 24)

Llámase a licitación para la venta de papel de archivo (13.200 Kg.), fecha de apertura, 27 de noviembre de 1968, a las 17 hs. — Retiro de pliegos, en Of. Licitaciones (local Nº 35, de 13 a 17 hs.). — La Administración.

e.13|11 Nº 6.689 v.19|11|68

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

Se llama a licitación pública para la provisión de:

Licitación O. C. Nº 81|68 Ax. 25. — Descripción: Bobina o sección armadura motor de tracción Lcs. C. Bessemer. — Apertura: día 18|12|68, 10.30 hs. — Precio pliego: $ 3.000.

Licitación O. C. Nº 22|68 Ax. 4. — Descripción: Tubos acero s.costura pical-deras de Lcs. a vapor. — Apertura: día 18|12|68, 11 hs. — Precio pliego: $ 1.500.

Licitación O. C. Nº 5|68 Ax. 5. — Descripción: Pinturas esmalte, aceite de linaza y disolvente thinner. - Apertura: día 18|12|68, 11.30 hs. — Precio pliego: $ 2.500.

Licitación O. C. Nº 6|68 Ax. 32. — Descripción: Metal blanco antifricción. — Apertura: día 18|12|68, 12 hs. — Precio pliego: $ 1.500.

Licitación O. C. Nº 18|68 Ax. 4. — Descripción: Barretas, horquillas y palas. — Apertura: día 18|12|68, 12.30 hs. — Precio pliego: $ 1.500.

Licitación O. C. Nº 6|68 Ax. 29. — Descripción: Estaño en lingotes. — Apertura: día 18|12|68, 14 hs. — Precio pliego: $ 2.000.

Licitación O. C. Nº 39|68 Ax. 49. — Descripción: Tabloncitos quebracho blanco p|piso de vagones. — Apertura: día 18|12|68, 14.30 hs. — Precio pliego: $ 1.500.

Licitación O. C. Nº 3|68 Ax. 9. — Descripción: Acero dulce en perfil "U". - Apertura: día 18|12|68, 15 hs. — Precio pliego: $ 1.500.

Licitación O. C. Nº 6|68 Ax. 30. — Descripción: Ladrillos refractarios p|hornos de calderas de Lcs. — Apertura: día 19|12|68, 10.30 hs. — Precio pliego: $ 2.500.

Licitación O. C. Nº 8|68 Ax. 20. — Descripción: Aisladores de porcelana p| líneas aéreas y juegos de planchuelas cibulones. — Apertura: día 19|12|68, 11 hs. — Precio pliego: $ 2.500.

Licitación O. C. Nº 48|68 Ax. 15. — Descripción: Tirafondos, bulones y arandelas. — Apertura: 19|12|68, 11.30 hs. — Precio pliego: $ 7.000.

Consulta y retiro de pliegos en la Oficin. de Licitaciones, local Nº 35, P. B., de Avda. Maipú Nº 4, Capital, de 13 a 17 hs.

José A. Garabito - Jefe División Adquisiciones - Departamento Almacenes.

e.13|11 Nº 6.687 v.26|11|68

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

Se llama a licitación pública para la provisión de:

Licitación O. C. Nº 21|68 Ax.3: Tela recubierta de plástico vinílico p|tapicería. — Apertura: 4|12|68, 13.30 hs. — Precio pliego: $ 1.000.

Licitación O. C. Nº 35|68 Ax.12: Electrodos soldadura eléctrica y varillas soldadura autógena. — Apertura: 4|12|68, 14.30 hs — Precio pliego: $ 1.000.

Consulta y retiro de pliegos, en la Of. de Licitaciones, local Nº 35, P B., de Avda. Maipú Nº 4, Capital, de 13 a 17 hs.

e.13|11 Nº 6.688 v.19|11|68.

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
O. C. 43|68 Ax. 4

Adquisición de grúas para contenedores.

Postergación: Se comunica que la apertura de la licitación del título fijada para el día 18|11|68, ha sido postergada para el día 18|12|68, a las 16 hs.

e.13|11 Nº 6 690 v.26|11|68

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65. Buenos Aires
T. E. 771-3373
LICITACIONES PUBLICAS

29|XI|68, Nº 244|68 a las 10.30 por Buzos de tela de algodón.

12|XII|68, Nº 245|68 a las 10,30 por Resina de Nylon Zytel.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.18|11-Nº 6.799 v.19|11|68

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 - T. E. 771-3373
Buenos Aires
Licitaciones Públicas

4|XII|68, Nº 240|68, a las 10.00 por Aparatos de rayos X. — 4|XII|68 número 241|68, a las 10,30 por Coronas de diamantes. — 4|XII|68 Nº 242|68, a las 11,00 por Equipo para inspección y recuperación de tochos y palanquillas de acero.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones.

El Director General

e. 14|1 N 6720 v. 26|11|68.

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a licitación pública número 238|68, para el día 28 de noviembre de 1968, a las 11,15 hs., por la provisión de ferromanganeso. — Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avenida Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.7|11 Nº 6.483 v.19|11|68

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
- DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública Nº 255, 68 para el día 12 de diciembre de 1968, a las 10 hs., por la provisión de cobre electrolítico (wire-bars; ingot-bars y cátodos).

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65 Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.12|11 Nº 6.577 v.21|11|68

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
División Compras Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, T. E. 771 3373.

Llámase a licitación pública Nº 243|68, para el día 5 de diciembre de 1968, a las 10 hs., por la provisión de arrabio hematite. Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. Valor del pliego m$n. 3.000. — El Director General.

e.18|11 Nº 6.798 v.27|11|68

I. M. E.
INDUSTRIAS MECANICAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública número 9-0226 por la provisión de: 120 Tn. Aleación madre de aluminio silicio al 12 o|o. — Apertura: 5 de diciembre de 1968, a las 8,00 horas. — Valor del Pliego: m$n. 5.000. — Informes y ventas de Pliegos: Dpto. Compras — Avda. Fuerza Aérea Argentina Km. 5 1|2 — Córdoba. — Avda. Mitre 575 5º P. — Rosario. — San José 317, 5º P. — Buenos Aires.

e. 14|11 Nº 6735 v. 25|11|68.

I. M. E.
INDUSTRIAS MECANICAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 9-0247 por la provisión de:

c|u — 6.780 parrillas para vehículos rastrojeros diesel.

Apertura: 25 de noviembre de 1968, a las 8 horas.

Valor del pliego: m$n 3.000.

Informes y ventas de pliegos: Dpto. Compras, Av. Fuerza Aérea Argentina Km 5 1|2, Córdoba.

Av. Mitre 575, 5º piso, Rosario.

San José 317, 5º piso, Buenos Aires.

e. 8|11 Nº 6.484 v.20|11|68

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS
E. C. A.
Carlos Florito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 27|68, para el día 6 de diciembre de 1968, a las 11 horas, por la Provisión de Compuesto de P. V. C., para conductores eléctricos (especial para aislación, telefónicos, para intemperie y vainas) y concentrados de colores.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones) previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n 100) valor de la respectiva documentación.

e.18|11-Nº 6.800 v.27|11|68

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA
VENTA DE AUTOMOTORES
Licitación Pública Nº 2|68.

Ventas unidades usadas. Dos camiones Mack Modelo 1957; Un Jeep Pik-up IKA, modelo 1958; Un automóvil Kaiser Manhatan, modelo 1957.

Apertura: 6 de diciembre de 1968. Horas; 10. Solicitar pliegos a: Gerencia General de Ventas DGFM, Cabildo 65, Buenos Aires.

Agencia ventas Rosario DGFM, Córdoba 1365, piso 2º, Rosario (Sta. Fe). Altos Hornos Zapla, Palpalá (Jujuy).

e.18|11-Nº 6.817 v.19|11|68

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Avda. Belgrano 450 - Salta
Licitación Pública Nº 14|68.

Llámase a licitación pública Nº 14|68 a realizarse el día 4 de diciembre de 1968, a horas 12, por la adquisición de caños de hierro, bulones, válvulas, con destino al Establecimeinto Azufrero Salta. — Estación Caipe Km.1.626 — F. C.G.B., Pcia. de Salta.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

Valor del pliego: m$n. 30.—

e.15|11-Nº 6.752-v.28|11|68

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 51

Apertura: 28 de noviembre de 1968. Hora: 9,30. Lugar: Comando del Cuerpo de Ejército II (calle Córdoba y Moreno), Rosario, Prov. Santa Fe.

Adquisición de 3 a 8 departamentos compuestos de recepción, 2 o más dormitorios, 1 baño principal, con o sin "toilette", cocina y dependencias servicio, con o sin cocheras ubicados en el radio urbano de la ciudad de Rosario.

Los sobres cerrados con las ofertas serán remitidos a la sede del Cdo. del

Cuerpo de Ejército II. calle Moreno y Córdoba en la ciudad de Rosario. Pcia. de Santa Fe antes del día y hora fijados para la apertura.

e.12|11 Nº 6.578 v.21|11|68

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 11 diciembre de 1968, a 11 hs., ejecución obra "Taller Aeronáutico Central" (1ra etapa) base Aeronaval Comandante Espora. Presupuesto oficial $ 186.926.905 m|n. Garantía de licitación $ 1.869.269 m|n. Precio del legajo $ 12.000 m|n.

Consulta de pliegos: Base Aeronaval Comandante Espora. Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas. Dirección de Instalaciones fijas navales, Comodoro Py y Corbeta, Uruguay, piso 12, oficina 12, Capital Federal.

e.18.11-Nº 6.833 v.6|12|68

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación púbica día 4 de diciembre de 1968, a 11 horas, ejecución obra "Acondicionamiento locales para habilitación del Centro de Instrucción y Adiestramiento Combinado". Base Aeronaval Punta Indio. Presupuesto oficial $ 16.951.525 m|n. Garantía de licitación $ 169.515 m|n. Precio del legajo $ 3.000. Consulta de pliegos: Base Aeronaval Punta Indio.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 12, oficina 12, Capital Federal.

e.18|11-Nº 6.834 v.29|11|68

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación púbuca día 4 diciembre 1968 a 11,15 horas, ejecución obra "Renovación Tuberías de Calefacción Alojamiento Personal Subalterno (1ra. etapa)" - Zárate.

Presupuesto oficial $ 13.072.300 m|n.
Garantía de licitación $ 130.723 m|n.
Precio del legajo $ 2.500 m|n.

Consulta de pliegos: Arsenal de Artillería de Marina - Zárate.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas. Dirección de Instalaciones Fijas Navales Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 12, oficina 12, Capital Federal.

e.18|11 Nº 6.835 v.29|11|68

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a Licitación Pública día 29 de noviembre de 1968 a 11,00 horas, ejecución obra "Desarrollo B. I. M. Nº 5" (Alojamientos - Río Grande.

Presupuesto oficial: $ 117.323.956 m|n.
Garantía de licitación $ 1.173.240 m|n.
Precio del legajo $ 12.000 m|n.

Consulta de Pliegos: Batallón I. M. Nº 5 Río Grande.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones fijas Navales, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 12, oficina 12, Capital Federal

e.4|11 Nº 6.398 v.25|11|68

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

AERONAUTICA ARGENTINA COMANDO DE MATERIAL DIRECCION DE MATERIAL AERONAUTICO

Llámase a licitación pública de Venta Nº 9|68, para el 29 de noviembre de 1968, a las 10 horas, para la enajenación de cubiertas y cámaras de avión, metales varios, envases de vidrio, tambores de 200 lts., goma y tela, etc., etc.

Los pliegos respectivos, pueden ser retirados de la D.M.A. (Depto. Contabilidad y Finanzas), calle Tucumán 1438, 4º piso, Buenos Aires, de 8 a 13 horas.

e.13|11 Nº 6.686 v.19|11|68

FUERZA AEREA ARGENTINA COMANDO DE MATERIAL DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a licitación pública Nº 102|68 (Ventas), para el día 3 de diciembre de 1968, a las 10 hs., para "Venta de tractores, motoniveladoras, excavadoras, topadoras, palas Traylor, etc.".

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención) José E. Uriburu 754, Capital, o ex Centro de Producción "La Calera", Escalón Córdoba, Grupo 1 de Construcciones, Guarnición Aérea Córdoba, Km. 6, Camino a Carlos Paz.

e.13|11 Nº 6.617 v.19|11|68

COMANDO DE REGIONES AEREAS
Licitación Pública Nº 2|68 — Obra: Instalación de equipos "VOR" Aeropuertos: Córdoba, Mendoza, Monte Caseros, Posadas, Pehuajó, Viedma, Villa Reynolds, Laboulaye, Marcos Juárez y Santa Rosa.

Presupuesto oficial: $ 27.500.000.

Fecha y hora de apertura: 29 de noviembre de 1968, 11 hs.

Importe garantía de oferta: $ 275.000.

Precio documentación técnica: pesos 4.000.

Pliego, consultas, presentación propuestas y lugar de apertura: Departamento Planificación y Coordinación, Cangallo 2060, Capital Federal, en el horario de 8 a 13 horas.

e.8|11 Nº 6.489 v.20|11|68

COMANDO DE REGIONES AEREAS
Licitación Pública Nº 3|68

Obra: Señalamiento diurno de pistas - Aeropuertos: Ezeiza — Morón — Mar del Plata — Comodoro Rivadavia — San Carlos de Bariloche — Trelew — Mendoza — Córdoba — Villa Reynolds — y Resistencia.

Presupuesto Oficial: $ 61.829.950.

Fecha y Hora de Apertura: 10 de diciembre de 1968, 10,00 hs.

Importe Garantía de Oferta: $ 618.300.

Precio Documentación Técnica: $ 8.000.

Pliego, consultas, presentación, propuestas y lugar de apertura: Departamento Planificación y Coordinación — Cangallo 2060 — Capital Federal, en el horario de 8,00 a 13,00 horas.

e.8|11 Nº 6.490 v.29|11|68

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expediente: Actuación interna Nº 24.518|68

Postérgase para el día 16 de diciembre de 1968, el llamado a Licitación Pública Nº 3|68, que debería efectuarse el 14 del corriente, a las 17 horas, para la provisión de Una Máquina Contabilizadora Eléctrica, nueva, con destino a la Dirección General de Obra Social, sita en Viamonte 869, Capital Federal.

e.18|11 Nº 6.836 v.20|11|68

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES INSTITUTO CAYETANO ZIBECCHI
Expediente Nº 40.238|68

Llámase a Licitación Pública número 43|68, para el día 22 del mes de noviembre de 1968, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Bombas diafragma, cortadora de césped, tractor, arado y otros, con destino al: Instituto Cayetano Zibecchi - Juárez, Pcia. Bs. As., durante el Ejercicio 1968.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1º Piso de Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1968. — El Director de Administración.

e.18|11 Nº 6.801 v.19|11|68

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES INSTITUTO CARLOS DE ARENAZA
Expediente Nº 40.373|68

Llámase a Licitación Pública número 4|69, para el día 22 del mes de noviembre de 1968, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de alimentos y alimentos para animales, con destino al: Instituto "Carlos de Arenaza" - Avda. Rolón 1570, Boulogne Sur Mer - Pcia. de Buenos Aires, durante el Ejercicio 1969.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1º Piso, de Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1968. — El Director de Administración.

e.18|11 Nº 6.803 v.19|11|68

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 12|68

Objeto: Adquisición de ambulancias.

Apertura y lectura de las propuestas el 11 de Diciembre de 1968, a las 16 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios - Junín 224 - Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en el Sub Sector Compras, de esta Repartición, Planta Baja, de lunes a viernes de 12.15 a 18,30 horas.

e.18|11 Nº 6.802 v.27|11|68

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL VECINAL EN BARILOCHE

Llámase a Licitación Pública Nº 4|68, para el día 2 de diciembre de 1968, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal en Bariloche. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mismo, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital, cito en la calle Francisco P. Moreno 601, Bariloche. Las necesidades se refieren a Máquinas y Herramientas, Moblaje, Instrumental y equipos.

e.15|11-Nº 6.753-v.19|11|68

COLONIA NACIONAL "DR. EMILIO VIDAL ABAL" OLIVA (CORDOBA)
Expediente Nº 8.854/68

Licitación Pública 7, Nº 1/69. apertura: 29 de noviembre de 1968, a las 12, en la Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal" en Oliva (Córdoba), provisión de aceite comestible, legumbres, azúcar, carne vacuna chorizos, empanadas pescado huevos leche de vaca frutas embutidos alimentos en general y semillas. Pliego e informes en la referida Colonia y en Vieytes 489, Buenos Aires. — Director Interino Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal". — Jorge R. E. Moretini, a/c Secretaría Administrativa.

e.13|11-Nº 6.691-v.22|11|68

HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA Y CENTRO DE SALUD EN BELEN

Llámase a Licitación Pública Nº 1|68, para el día 29 de noviembre del corriente año, a las once (11) horas para subvenir las necesidades que al pie se detallan con destino al Hospital San Juan Bautista y Centro de Salud en Belén, dependiente de esta Delegación Sanitaria Federal en Catamarca; la apertura de las propuestas tendrá lugar en Delegación Sanitaria Federal, Caseros 812, P. Alta, Catamarca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Defensa 192, 4º Piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: máquina de escribir, heladeras, escritorios, sillas, ventiladores y aparatos e instrumentos de laboratorios. Dr. Felipe A. Duarte, Delegado Sanitario Federal.

e.18|11-Nº 6.806 v.20|11|68

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL COLONIA "CABRED"
Expediente Nº 8.189|68.

Llámase a Licitación Pública 5 Nº 8|68, para el día 25 de noviembre de 1968, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1968.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, F. C. G. S. M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas) Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: tractor Diesel, máquina cosechadora-picadora de forraje, acoplado rural p|carga, etc.

Open Door, 18 de noviembre de 1968. — El Director de la Colonia "Cabred".

e.18|11-Nº 6.804 v.19|11|68

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 8.996|68

Llámase a licitación pública cl. número 33|68 para el día 6 de diciembre de 1968 a las 16 horas para contratar la construcción del comedor - cafetería y demolición de los pabellones IV y VII de la Colonia "Dr. Domingo Cabred", sito en Estación Cabred, Open Door, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: m$n. 33.530.000.— Depósito de garantía de la oferta m$n. 335.300.— Los pliegos de Condiciones y Especificaciones Técnicas pueden ser consultados y adquiridos de 13 a 18 horas, de lunes a viernes, en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, planta baja, Capital, al precio de m$n. 4.000. Las ofertas deberán ser dirigidas al Departamento de Adquisiciones y Ventas y entregarse en Vieytes 489, planta baja.— Buenos Aires, 14 de noviembre de 1968. — El Director Administrativo.

e. 14|11 Nº 6726 v. 27|11|68.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 6.793|67 y Agr.

Llámase a Licitación Pública Cl. número 32|68, para el día 5 de diciembre de 1968, a las 16 horas, para contratar la adquisición de Ropa, Uniformes y Equipos; telas en general, bonetería, blanco, frazadas, colchones, lonas, ropa interior, calzado en general, elementos de protección para obreros, etc., con destino a establecimientos diversos dependientes de este Instituto, ubicados en Capital Federal y Provincias de: Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Entre Ríos. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1968. — El Director Administrativo.

e.18|11-Nº 6.805 v.27|11|68

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 8.998/68

Llámase a Licitación Pública C. 1 número 29/68, para el día 29 de noviembre de 1968, a las 16 horas, para contratar las obras a efectuarse en el Hospital Nacional "Dr. Braulio A Moyano", sito en Brandsen 2570, Capital.

Obra Nº 1: Construcción del Campo de Deportes, arreglo y pintura de la Capilla, tinglado, guardacoches, ascensor, montacamilla en el Pabellón Bosch, arreglo de los ascensores en el Pabellón Vélez Sársfield y estación distribuidora de comida. Presupuesto oficial: m$n. 28.192.775.—. Depósito de garantía de la oferta: pesos 281.928.— m/n. — Obra Nº 2: Pabellón Hostal, Accesos Bosch y Control. Pabellón Ampliación Quirófanos - Pabellón Vélez Sársfield, Pensionado. Presupuesto oficial: m$n. 38.002.084.—. Depósito de garantía de la oferta: m$n. 380.002.— Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas pueden ser consultados y adquiridos de 13 a 18 horas, de lunes a viernes, en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, planta baja, Capital, al precio de m$n. 3.500.—. Obra Nº 1. y m$n. 4.500.—. Obra Nº 2. Las ofertas deberán ser dirigidas al Departamento de Adquisiciones y Ventas y entregarse en Vieytes 489, planta baja, Capital.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1968. — El Director Administrativo.

e. 30|10 Nº 6.302 v. 21 11|68

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 9|969 para el día 26 de noviembre de 1968, a las 9 horas, con el objeto de contratar el "servicio anual de alquiler, lavado y planchado de diversas prendas", afectadas al uso para atender necesidades de Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación - División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º Piso, Capital Federal.

e.18|11-Nº 6.807 v.19|11|68

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
PLAN FEDERAL DE LA VIVIENDA

Con la cooperación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo

Proyecto Nº 333 — **Licitación Pública Nº 1.520**

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO DE PROYECTO Y PRECIO CON PRECIO TOPE

Para la construcción de 64 viviendas en la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. — Entidad intermedia: S.U.P.E. (Sindicato Unico Petroleros del Estado). — Presupuesto Oficial Tope: $ 84.000.000. Depósito de Garantía: $ 840.000. — Apertura: 23/12/968 en la Sucursal Mar del Plata del B.H.N. a las 13 horas.

Informes y Pliegos: en la Sucursal Mar del Plata del B.H.N. y en Defensa 120, 6º piso, Capital Federal. — Departamento Suministros

e.14|11-Nº 6.726-v.22|11|68